

07-A-2/89-90
2014

GIA

015-024

VIII REGION
1989

CESAR RODRIGUEZ A.

Coordinación: María Elena Cruz
Banco de Datos: Dora Carreño



INFORMES DE COYUNTURA 2

INFORME COYUNTURA

AGRARIA

1989/90

VIII REGION

Santiago de Chile

Julio 1990

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

María Elena Cruz D. Coordinadora de Coyuntura
Dora Carreño A. Encargada Banco de Datos

Patricia Carvajal A. IV Región

María Elena Suvayke Ch. V Región
VI Región

Drina Sotomayor T. VII Región

César Rodríguez A. VIII Región
Oficina GIA Chillán

Luis Henríquez J. IX Región

Ignacio Molina X Región
Jorge Gómez A.

Raúl Molina O. Región Metropolitana

Carlos Donoso P. Edición y Producción
Sergio Salazar R. Computación
Viviana Cruz N. Digitación
René Benavente Digitación
José Ramírez Q. Impresión

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636
Casilla 212, Correo 22, Santiago de Chile.

I N D I C E

| | Pg. |
|--|-----|
| Presentación | 7 |
| 1. Incidencia de las distintas actividades en la economía regional | 11 |
| 1.1. Producto geográfico bruto | 12 |
| 1.2. Fuerza de trabajo | 14 |
| 1.3. Indicadores sociales | 22 |
| 2. Recursos naturales | 27 |
| 2.1. Zonificación agroecológica | 27 |
| 2.2. Uso del suelo | 28 |
| 2.3. Producción agrícola | 31 |
| 2.4. Producción ganadera | 46 |
| 3. Actividad de los mercados | 53 |
| 3.1. Mercado agrícola | 53 |
| 3.2. Mercado de insumos | 58 |
| 3.3. Mercado de capitales | 64 |
| 3.4. Mercado de trabajo | 70 |
| 3.5. Mercado de la tierra | 73 |
| 4. Uso de tecnología | 75 |
| 5. Situación de la actividad agroindustrial | 88 |
| 6. La noticia agraria del año en la región | 93 |
| 7. Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional | 95 |
| 8. Situación de las comunas agrarias en las elecciones de 1989 | 99 |
| Anexo | 114 |
| Cuadros: Fuerza de trabajo por rama de actividad por provincia en período de alta y baja demanda | |

PRESENTACION

Nuestra institución entrega por segundo año consecutivo estos informes de coyuntura regional. La acogida que tuvieron el año pasado ha reafirmado la idea del GIA acerca de la importancia de los antecedentes de tipo regional y provincial. En efecto, ellos permiten a los distintos sectores sociales participar de una manera informada en aquellos procesos que les atañen. Intentamos, pues, colaborar modestamente a este propósito, lo cual no siempre es fácil, debido a las enormes dificultades con que tropiezan iniciativas de este carácter en materia de estadísticas.

Como lo dijimos en la edición anterior, la democracia debe reflejarse, entre muchos otros aspectos, en una mayor transparencia informativa, cuestión a la que cooperaría de manera importante un programa de mejoramiento de las estadísticas agropecuarias. El GIA se declara dispuesto a colaborar, tras el logro de este objetivo, en todo aquello que su experiencia le permita.

Para la realización de estos informes contamos, una vez más, con la valiosa contribución de especialistas regionales, de dirigentes de organizaciones sociales, de personeros del gobierno democrático y de Organismos No Gubernamentales que operan en cada región.

El año 1989/90, que ahora analizamos, estuvo fuertemente marcado por las elecciones presidenciales y parlamentarias. Estas permitieron a nuestro país un tránsito hacia la democracia, largamente esperado. Sin embargo, si bien dicho acontecimiento está modificando la vida política de la nación, ha sido menos determinante en lo económico. Es así como las tendencias que ya venían desarrollándose en el sector no han sufrido grandes alteraciones derivadas de los resultados eleccionarios.

El comportamiento agrícola de 1989/90, sin ser malo, es preocupante, porque reafirma tendencias negativas que se veían venir desde hace unas tres temporadas. Ha quedado atrás el "boom" agrícola caracterizado por importantes aumentos de superficies y producción para consumo interno y exportación, por

una alta rentabilidad de la agricultura destinada a los mercados externos y por otros positivos indicadores productivo-económicos, y hoy enfrentamos un panorama menos optimista que en los años de reactivación de la agricultura. La superficie de siembras de cultivos básicos viene descendiendo desde la temporada 1987/88, mientras las plantaciones frutícolas, que crecían a tasas interanuales de 8 a 9%, sólo se incrementaron en un 4% entre 1988 y 1989.

A nuestro juicio, el comportamiento de la agricultura está respondiendo a condicionantes de tipo técnico y económico que se han venido incubando desde hace varios años. La rentabilidad global ha descendido, frente a tasas de interés altas, que, unidas al endeudamiento que afecta al sector, determinan un comportamiento muy cauteloso de los productores. Este deterioro de rentabilidad está también determinado por costos en alza, contra precios internos que se mantuvieron o subieron relativamente menos, mientras en los mercados externos se llegó a precios más bajos en términos reales.

A partir de esta situación, los productores están emprendiendo de preferencia actividades que visualizan como seguras y rentables. La fruticultura presenta problemas tanto de manejo de huertos como de comercialización y precios externos, que hacen al rubro cada vez más vulnerable. La gran crisis desatada por el episodio del cianuro contribuyó a formar una cierta conciencia nacional acerca de ello.

Finalmente, digamos que llama la atención el comportamiento de los salarios agrícolas, porque ellos se incrementaron en muy baja proporción, sobre todo si se atiende al nuevo contexto político dentro del cual el país estaba viviendo. Este es un punto que puede llegar a provocar situaciones complejas, por cuanto las expectativas de los trabajadores, a lo largo de todas las regiones, dicen relación estrecha con mejoramientos en sus niveles de vida.

Las especificidades regionales de las tendencias aquí señaladas en forma muy gruesa, se encuentran en cada uno de los Informes de Coyuntura que hemos elaborado y que abarcan desde la IV a la X Región.

María Elena Cruz D.
Coordinadora de Coyuntura

una alta rentabilidad de la agricultura destinada a los mercados externos y por otros positivos indicadores productivo-económicos, y hoy enfrentamos un panorama menos optimista que en los años de reactivación de la agricultura. La superficie de siembras de cultivos básicos viene descendiendo desde la temporada 1987/88, mientras las plantaciones frutícolas, que crecían a tasas interanuales de 8 a 9%, sólo se incrementaron en un 4% entre 1988 y 1989.

A nuestro juicio, el comportamiento de la agricultura está respondiendo a condicionantes de tipo técnico y económico que se han venido incubando desde hace varios años. La rentabilidad global ha descendido, frente a tasas de interés altas, que, unidas al endeudamiento que afecta al sector, determinan un comportamiento muy cauteloso de los productores. Este deterioro de rentabilidad está también determinado por costos en alza, contra precios internos que se mantuvieron o subieron relativamente menos, mientras en los mercados externos se llegó a precios más bajos en términos reales.

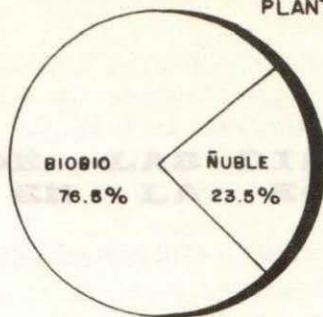
A partir de esta situación, los productores están emprendiendo de preferencia actividades que visualizan como seguras y rentables. La fruticultura presenta problemas tanto de manejo de huertos como de comercialización y precios externos, que hacen al rubro cada vez más vulnerable. La gran crisis desatada por el episodio del cianuro contribuyó a formar una cierta conciencia nacional acerca de ello.

Finalmente, digamos que llama la atención el comportamiento de los salarios agrícolas, porque ellos se incrementaron en muy baja proporción, sobre todo si se atiende al nuevo contexto político dentro del cual el país estaba viviendo. Este es un punto que puede llegar a provocar situaciones complejas, por cuanto las expectativas de los trabajadores, a lo largo de todas las regiones, dicen relación estrecha con mejoramientos en sus niveles de vida.

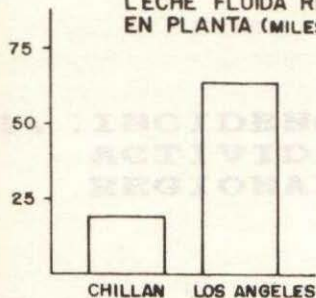
Las especificidades regionales de las tendencias aquí señaladas en forma muy gruesa, se encuentran en cada uno de los Informes de Coyuntura que hemos elaborado y que abarcan desde la IV a la X Región.

María Elena Cruz D.
Coordinadora de Coyuntura

RECEPCION DE LECHE EN PLANTAS

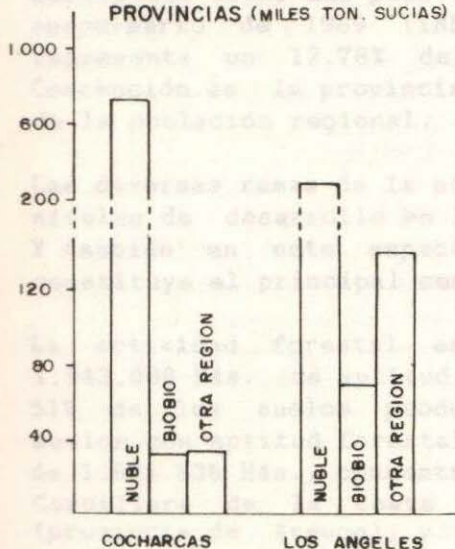


LECHE FLUIDA RECIBIDA EN PLANTA (MILES LITROS)



FUENTE: SEREMI VIII R, GIA

RECEPCION REMOLACHA POR PROVINCIAS (MILES TON. SUCIAS)

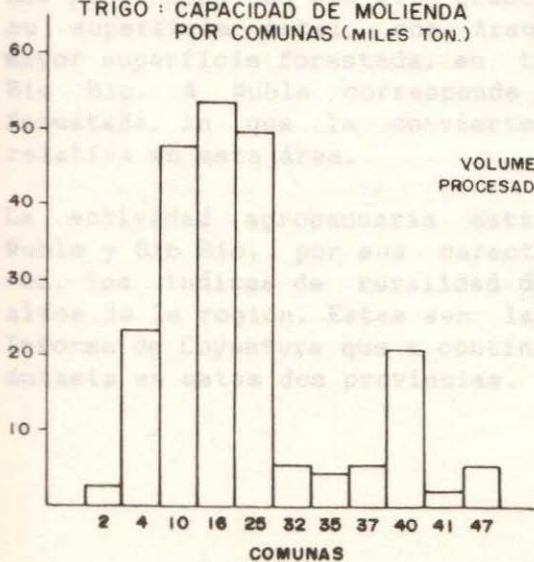


RECEPCION REMOLACHA SUCIA EN PLANTAS

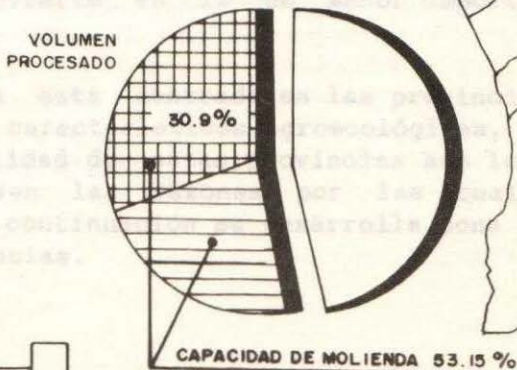


FUENTE: IANSA, GIA

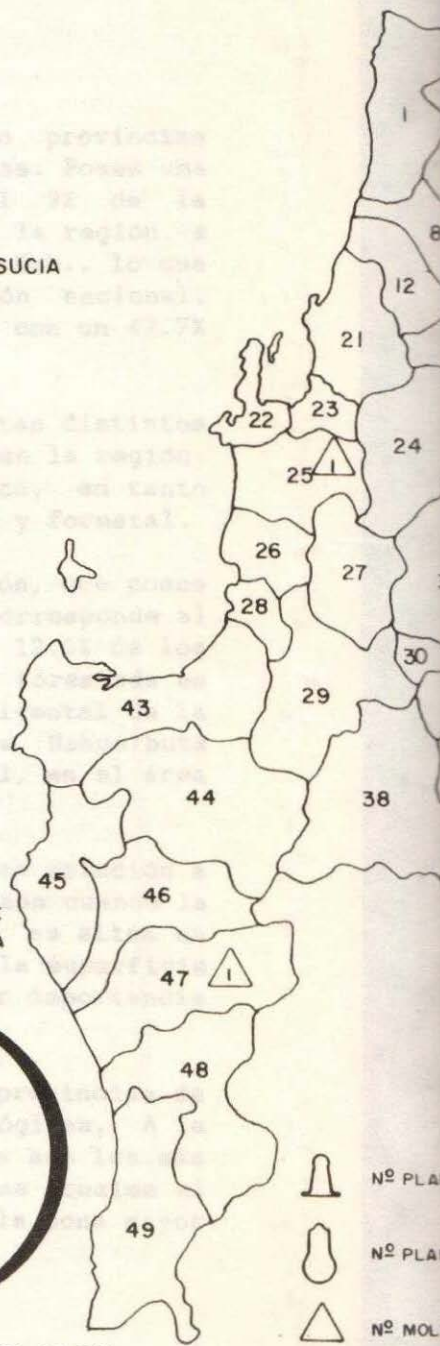
TRIGO: CAPACIDAD DE MOLIENDA POR COMUNAS (MILES TON.)



PROPORCION DEL VOLUMEN PROCESADO Y CAPACIDAD DE MOLIENDA RESPECTO DE LA PRODUCCION REGIONAL



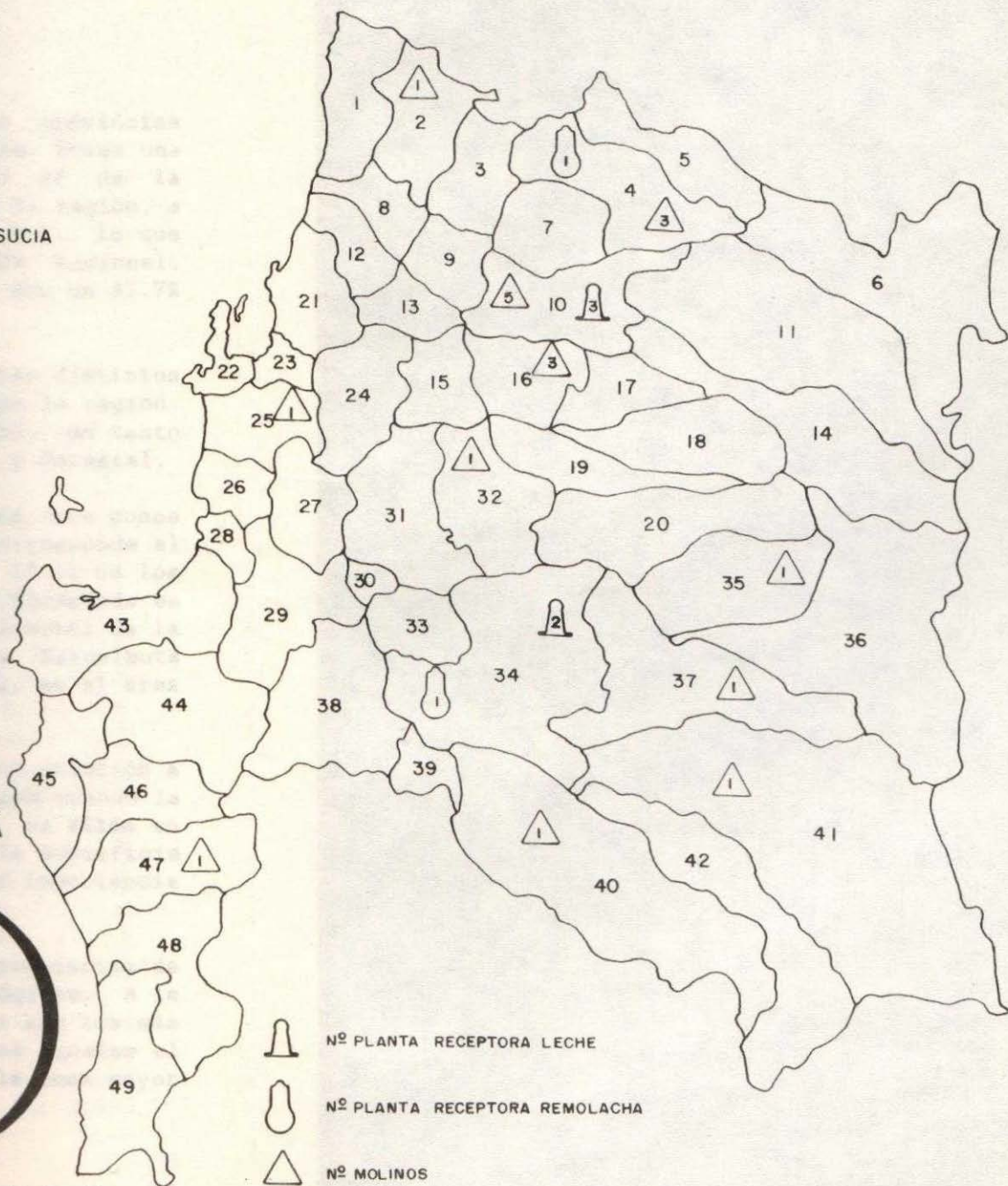
FUENTE: ODEPA, GIA



- Nº PLAN
- Nº PLAN
- Nº MOLI

REGION DEL BIOBIO

PRINCIPALES AGROINDUSTRIAS



NUBLE

- 1 COBQUECURA
- 2 QUIRHUE
- 3 NINHUE
- 4 SAN CARLOS
- 5 NIQUEN
- 6 SAN FABIAN
- 7 SAN NICOLAS
- 8 TREGUACO
- 9 PORTEZUELO
- 10 CHILLAN
- 11 COIHUECO
- 12 COLEMU
- 13 RANQUIL
- 14 PINTO
- 15 QUILLON
- 16 BULNES
- 17 SAN IGNACIO
- 18 EL CARMEN
- 19 PEMUCO
- 20 YUNGAY

CONCEPCION

- 21 TOME
- 22 TALCAHUANO
- 23 PENCO
- 24 FLORIDA
- 25 CONCEPCION
- 26 CORONEL
- 27 HUALQUI
- 28 LOTA
- 29 STA. JUANA

BIOBIO

- 30 SAN ROSENDO
- 31 YUMBEL
- 32 CABRERO
- 33 LAJA
- 34 LOS ANGELES
- 35 TUCAPEL
- 36 ANTUCO
- 37 QUILLECO
- 38 NACIMIENTO
- 39 NEGRETE
- 40 MULCHEN
- 41 SANTA BARBARA
- 42 QUILACO

ARAUCO

- 43 ARAUCO
- 44 CURANILAHUE
- 45 LEBU
- 46 LOS ALAMOS
- 47 CANETE
- 48 CONTULMO
- 49 TIRUA



Nº PLANTA RECEPTORA LECHE



Nº PLANTA RECEPTORA REMOLACHA



Nº MOLINOS

1. INCIDENCIA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES EN LA ECONOMIA REGIONAL

La VIII Región está conformada por cuatro provincias (Concepción, Arauco, Ñuble y Bío Bío) y 49 comunas. Posee una superficie de 36.923,3 Km², que corresponde al 9% de la superficie total del país. La población estimada de la región, a enero-marzo de 1989 (INE) ascendía a 1.660.500 Hab., lo que representa un 12.78% del total de la población nacional. Concepción es la provincia más densamente poblada, con un 47.7% de la población regional.

Las diversas ramas de la actividad económica presentan distintos niveles de desarrollo en las provincias que componen la región. Y también en este aspecto Concepción se destaca, en tanto constituye el principal centro industrial, pesquero y forestal.

La actividad forestal es relevante en esta región, que posee 1.943.000 Hás. de aptitud silvícola. Tal cifra corresponde al 51% de los suelos productivos regionales y al 12.6% de los suelos con aptitud forestal del país. La superficie forestada es de 1.085.836 Hás., concentradas en la vertiente occidental de la Cordillera de la Costa y de la Cordillera de Nahuelbuta (provincia de Arauco), y al sur del Valle Central, en el área correspondiente a la provincia de Bío Bío.

Las provincias con más alto grado de forestación, en relación a su superficie total, son Arauco y Concepción, aun cuando la mayor superficie forestada, en términos absolutos, se sitúa en Bío Bío. A Ñuble corresponde sólo un 10% de la superficie forestada, lo que la convierte en la de menor importancia relativa en esta área.

La actividad agropecuaria está centrada en las provincias de Ñuble y Bío Bío, por sus características agroecológicas. A la vez, los índices de ruralidad de estas provincias son los más altos de la región. Estas son las razones por las cuales el Informe de Coyuntura que a continuación se desarrolla pone mayor énfasis en estas dos provincias.

El período cubierto por el informe es el año agrícola 1989/90. Sin embargo, el retraso de algunos indicadores nos impone la obligación de incluir, respecto a ciertos temas, antecedentes estadísticos de años anteriores.

1.1. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

La VIII Región contribuye con un 9% al Producto Geográfico Bruto Nacional, PGBN. Una incidencia significativa tienen la industria, los servicios y el sector silvoagropecuario, los que en ese orden de importancia aportan, en conjunto, un 68% del Producto Geográfico Bruto Regional, PGBR. La industria manufacturera aportaba en 1986 el 32.8% del PGBR, siendo por esto la principal rama de actividad económica de la región.

CUADRO Nº 1

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (1986).
INCIDENCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD. VIII REGION
(en porcentaje)**

| Ramas de Actividad | Nacional | Regional |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| AGROPECUARIO - SILVICOLA | 8,59 | 13,99 |
| PESCA | 0,98 | 2,25 |
| MINERIA | 8,72 | 2,30 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 20,39 | 32,80 |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 2,57 | 5,13 |
| CONSTRUCCION | 5,78 | 4,36 |
| COMERCIO | 16,73 | 12,07 |
| TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | 5,60 | 5,84 |
| SERVICIOS (*) | 26,18 | 21,26 |
| COSTO IMPUT. DE LOS SERVIC. | | |
| TRIBUTACION A IMPORTACIONES | 4,46 | |
| TOTAL | 100,00 | 100,00 |

(*) Incluye sector financiero, propiedad de vivienda, administración pública, educación, salud, otros servicios.

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

Concentrada en la provincia de Concepción, esta industria incluye a empresas forestales y a la agroindustria, situación que la potencia aún más. La incidencia de esta rama en el PGB a nivel regional es significativamente mayor que a nivel nacional: 32.8% versus 20.4% (Cuadro Nº 1).

La rama servicios ocupa un segundo nivel de importancia en el PGBR (21.3%), aunque ésta es menor que a nivel nacional (26.2%). Se trata de un sector altamente relacionado con la industria (Cuadro Nº 1). El sector silvoagropecuario está en tercer lugar entre las actividades económicas de la región; aporta un 14% al PGBR, lo que es comparativamente superior a la contribución de este mismo sector al PGBN (8.6%).

CUADRO Nº 2

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO CRECIMIENTO INTERANUAL POR RAMA DE ACTIVIDAD. VIII REGION (en porcentaje)

| Ramas de Actividad | Nacional 1986/1985 | Regional 1986/1985 |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| AGROPECUARIO - SILVICOLA | 8,70 | 6,77 |
| PESCA | 9,99 | 25,81 |
| MINERIA | 1,44 | 12,67 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 8,00 | 4,10 |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 6,49 | -17,39 |
| CONSTRUCCION | 1,26 | -15,33 |
| COMERCIO | 5,50 | 4,30 |
| TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | 8,07 | 6,51 |
| SERVICIOS (*) | 3,76 | -0,42 |
| COSTO IMPUT. DE LOS SERVIC. | | |
| TRIBUTACION A IMPORTACIONES | 10,40 | |
| TOTAL | 5,66 | 1,83 |

(*) Incluye sector financiero, propiedad de vivienda, administración pública, educación, salud, otros servicios.

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

Cabe señalar que, en cuanto a crecimiento del sector, al año 1986 la situación era inversa, siendo más bajo a nivel regional que nacional (6.77% contra 8.7%), situación que en este último nivel se explicaría por el crecimiento del subsector hortofrutícola, que ha tenido un desarrollo menor en la VIII Región (Cuadros Nº 1 y 2).

Otro sector destacable dentro de la actividad económica en la región, especialmente en Concepción y Arauco, es la pesca, con un aporte al PGBR del 2.25%, bastante mayor que su incidencia a nivel nacional, que alcanza tan sólo a un 0.98%.

Pero quizás lo más notable es el crecimiento experimentado por este sector entre 1985 y 1986, que alcanzó a un 25.81%. Se constituye por esto en el sector con más alto incremento en la región para dicho período (Cuadros Nº 1 y 2).

1.2. FUERZA DE TRABAJO

La población total estimada de la VIII Región ascendía a 1.660.500 Hab. en el trimestre enero-marzo de 1989. De ese total, la población rural representaba un 20.36%, proporción muy semejante a la que existe al nivel del conjunto del país. Ello da cuenta de las grandes concentraciones urbanas existentes, especialmente en la provincia de Concepción.

Cabe señalar que las provincias de Ñuble y Bío Bío presentan una proporción mayor de población rural en este mismo período: 38.8% y 33.6% respectivamente.

La población regional menor de 15 años es de 592.900 personas y representa el 31.37% del total. A nivel rural, este porcentaje aumenta al 35.6%, no existiendo grandes variaciones entre las cuatro provincias de la región (Cuadros Nº 3 y 4).

Cabe señalar que, en cuanto a crecimiento del sector, al año 1986 la situación era inversa, siendo más bajo a nivel regional que nacional (6.77% contra 8.7%), situación que en este último nivel se explicaría por el crecimiento del subsector hortofrutícola, que ha tenido un desarrollo menor en la VIII Región (Cuadros Nº 1 y 2).

Otro sector destacable dentro de la actividad económica en la región, especialmente en Concepción y Arauco, es la pesca, con un aporte al PGBR del 2.25%, bastante mayor que su incidencia a nivel nacional, que alcanza tan sólo a un 0.98%.

Pero quizás lo más notable es el crecimiento experimentado por este sector entre 1985 y 1986, que alcanzó a un 25.81%. Se constituye por esto en el sector con más alto incremento en la región para dicho período (Cuadros Nº 1 y 2).

1.2. FUERZA DE TRABAJO

La población total estimada de la VIII Región ascendía a 1.660.500 Hab. en el trimestre enero-marzo de 1989. De ese total, la población rural representaba un 20.36%, proporción muy semejante a la que existe al nivel del conjunto del país. Ello da cuenta de las grandes concentraciones urbanas existentes, especialmente en la provincia de Concepción.

Cabe señalar que las provincias de Ñuble y Bío Bío presentan una proporción mayor de población rural en este mismo período: 38.8% y 33.6% respectivamente.

La población regional menor de 15 años es de 592.900 personas y representa el 31.37% del total. A nivel rural, este porcentaje aumenta al 35.6%, no existiendo grandes variaciones entre las cuatro provincias de la región (Cuadros Nº 3 y 4).

CUADRO Nº 3

POBLACION TOTAL Y RURAL EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO. VIII REGION. ENERO-MARZO 1989 (en miles de personas)

| PROVINCIA | Población Total | POBLACION RURAL | | | | | |
|---------------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------------|--------------|------------|-------------------------------|
| | | Población Total | Menor de 15 años | En la Fuerza de Trabajo | | | Fuera de la Fuerza de Trabajo |
| | | | | Total | Ocupada | Desocupada | |
| Nuble | 405,9 | 157,6 | 55,6 | 49,6 | 49,3 | 0,3 | 52,4 |
| Concepción | 805,4 | 39,4 | 14,4 | 14,3 | 14,0 | 0,3 | 10,7 |
| Arauco | 138,9 | 36,9 | 13,1 | 14,4 | 14,4 | 0,0 | 9,4 |
| Bío Bío | 310,3 | 104,3 | 37,4 | 38,5 | 38,1 | 0,4 | 28,4 |
| TOTAL REGION | 1.660,5 | 338,2 | 120,5 | 116,8 | 115,8 | 1,0 | 100,9 |

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

La fuerza de trabajo total en la región alcanza a 594.000 personas (Cuadro Nº 5), de las cuales 116.800 -un 19.6%- pertenecen al sector rural (Cuadro Nº 3).

Nuble y Bío Bío tienen el mayor porcentaje de población rural en la fuerza de trabajo total para cada provincia (35.7% y 33.4% respectivamente), lo que se explica por el mayor dinamismo que posee el sector silvoagropecuario en estas provincias.

CUADRO Nº 4

PORCENTAJE DE POBLACION RURAL, RURAL MENOR DE 15 AÑOS, EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO RURAL. VIII REGION. ENERO-MARZO 1989

| PROVINCIA | Porcentaje Población Rural | % Población Rural < de 15 años | % en la Fuerza de Trabajo | | % Fuera de la Fuerza de Trabajo |
|---------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------------|
| | | | Ocupada | Desocupada | |
| Nuble | 38,83 | 35,28 | 99,40 | 0,60 | 33,25 |
| Concepción | 4,89 | 36,55 | 97,90 | 2,10 | 27,16 |
| Arauco | 26,57 | 35,50 | 100,00 | 0,00 | 25,47 |
| Bío Bío | 33,61 | 35,86 | 98,96 | 1,04 | 27,23 |
| TOTAL REGION | 20,37 | 35,63 | 99,14 | 0,86 | 29,83 |

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

Con respecto a las ramas de actividad, el sector agricultura y pesca tiene el mayor número de ocupados (148.000 personas), siendo por lo tanto la principal fuente de trabajo para la población regional. Posee además uno de los más bajos índices de desocupación: 1.79% (Cuadro Nº 5).

Si estas cifras se confrontan con el PGBR -respecto al cual la rama agricultura y pesca es la tercera en importancia- se observa un desfase. Este se puede explicar por el mayor requerimiento de mano de obra de la agricultura, actividad más extensiva que la industria manufacturera, en donde el uso de la mecanización es más intenso, situación que explica, en alguna proporción, el mayor nivel de desocupados -4.47%- que se da en la industria (Cuadro Nº 5).

Una parte importante del sector servicios se articula con la actividad industrial y agropecuaria. Los activos del sector forestal se incluyen en la rama agricultura y pesca (plantaciones, manejo de bosques), en tanto que los aserraderos y fábricas de celulosa, chips, etc., se consideran dentro de la industria.

CUADRO Nº 5

**OCUPACION Y DESOCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD.
VIII REGION. ENERO-MARZO 1989**

| RAMA DE PRODUCCION | Número de Ocupados (en miles) | Número de Desocupados (en miles) | % de Ocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total | % de Desocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total |
|---|-------------------------------|----------------------------------|--|---|
| AGRICULTURA Y PESCA | 148,0 | 2,7 | 98,21 | 1,79 |
| MINAS Y CANTERAS | 17,0 | 0,4 | 97,70 | 2,30 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 94,0 | 4,4 | 95,53 | 4,47 |
| ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS | 1,6 | | 00,00 | 0,00 |
| CONSTRUCCION | 38,0 | 5,2 | 87,96 | 12,04 |
| COMERCIO | 85,5 | 3,9 | 95,64 | 4,36 |
| TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACION | 34,7 | 1,3 | 96,39 | 3,61 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 12,8 | 0,4 | 96,97 | 3,03 |
| SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES | 128,4 | 6,9 | 94,90 | 5,10 |
| BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ | | 8,8 | 0,00 | 100,00 |
| TOTAL REGIONAL | 560,0 | 34,0 | 94,28 | 5,72 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación a las variaciones estacionales de desocupación en la fuerza de trabajo, cabe señalar que aun cuando el sector agricultura y pesca mantiene bajos índices de desocupación en la VIII Región, posee también la mayor variación estacional en el empleo. Durante 1989, la desocupación aumentó de un 7.9% en la época de cosecha a un 15.5% en la época invernal. Esta situación fue menos marcada en 1988: 7.60% contra 12.2% en los dos trimestres analizados, respectivamente (Cuadro Nº 6). El resto de las ramas en la región presentaron variaciones menores al 3%.

CUADRO Nº 6

DESOCUPADOS EN PERIODOS DE ALTA Y BAJA DEMANDA DE TRABAJO EN LA REGION Y TOTAL PAIS (en porcentaje)

| R A M A | N a c i o n a l | | | | R e g i o n a l | | | |
|---|-------------------------------|-------|--------------------------------|-------|-------------------------------|-------|--------------------------------|-------|
| | Alta demanda (enero-marzo) | | Baja demanda (junio-agosto) | | Alta demanda (enero-marzo) | | Baja demanda (junio-agosto) | |
| | 1988 | 1989 | 1988 | 1989 | 1988 | 1989 | 1988 | 1989 |
| AGRICULTURA Y PESCA | 7,49 | 8,22 | 10,85 | 13,16 | 7,60 | 7,94 | 12,25 | 15,56 |
| MINAS Y CANTERAS | 1,16 | 1,38 | 0,84 | 1,56 | 1,43 | 1,18 | 2,17 | 2,06 |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 14,73 | 12,20 | 15,28 | 15,86 | 14,49 | 12,94 | 12,06 | 13,27 |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 0,43 | 0,53 | 0,32 | 0,26 | | | | 0,23 |
| CONSTRUCCION | 9,08 | 11,11 | 12,23 | 14,52 | 9,03 | 15,29 | 11,86 | 12,59 |
| COMERCIO | 14,89 | 15,13 | 14,98 | 13,03 | 10,21 | 11,47 | 12,65 | 10,30 |
| TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES | 5,12 | 5,04 | 4,61 | 4,23 | 5,46 | 3,82 | 2,17 | 5,49 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 3,72 | 5,01 | 4,06 | 3,74 | 5,46 | 1,18 | 1,78 | 3,20 |
| SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES | 25,48 | 22,50 | 21,22 | 18,66 | 25,18 | 20,29 | 24,90 | 19,91 |
| ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS | 0,03 | | 0,02 | | | | | |
| BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ | 17,88 | 18,90 | 15,59 | 14,98 | 21,14 | 25,89 | 20,16 | 17,39 |
| TOTAL | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Si se compara la ocupación generada por la rama agricultura y pesca en las cuatro provincias de la región, se comprueba que Valparaíso y Bío Bío aportan la mayor proporción, tanto en período de alta como de baja demanda de fuerza de trabajo. Asimismo, los activos rurales son notoriamente dominantes, por sobre los de origen urbano (Cuadro Nº 7).

Los niveles de desocupación en esas dos provincias presentan un claro aumento en la época invernal (trimestre junio-agosto), situación que afecta incluso al componente rural. En la época de cosecha (trimestre enero-marzo) la desocupación es escasa, de modo que la cesantía rural para agricultura y pesca sólo se detecta en la provincia de Bío Bío (Cuadro Nº 7 y anexo).

Otras ramas de actividad que tienen alguna incidencia en estas provincias predominantemente agrícolas, con respecto a la fuerza de trabajo ocupada, son los servicios comunales y sociales, y el comercio y la industria manufacturera, pero con un débil componente de activos -menos del 3%- provenientes del sector rural (ver anexo).

En la provincia de Arauco, el sector agricultura y pesca también tiene primera importancia: genera el 38.5% del total de la ocupación provincial. De estos activos, el 61.3% son de origen rural y el resto urbano. Por otra parte, no se aprecia desempleo en el sector rural para esta actividad en los dos trimestres analizados, lo que podría explicarse por la existencia de un área pesquera que también ocupa mano de obra rural (Cuadro Nº 7 y anexo).

Otras importantes ramas de actividad, en esta provincia, son los servicios comunales y sociales, así como las minas y canteras, concentradas en la actividad carbonífera de la zona, con baja incidencia de activos rurales.

En la provincia de Concepción la rama agricultura y pesca, con el 8.41% de la fuerza de trabajo provincial ocupada, tiene una importancia secundaria en este aspecto. El mayor aporte a este contingente lo realizan los activos urbanos (54%), lo que parece indicar una preeminencia de la pesca por sobre la agricultura. Además, no existe variación en el nivel de desempleo para el sector rural en ninguno de los dos períodos analizados, lo que sí ocurre para el caso de la fuerza de trabajo urbana en dicha rama de actividad.

Las actividades que generan mayor ocupación en la provincia de Concepción son los servicios comunales y sociales, la industria manufacturera y el comercio, todas caracterizadas por una escasa variación estacional y por una alta participación de fuerza de trabajo urbana.

CUADRO Nº 7
ORIGEN DE LA FUERZA DE TRABAJO OCUPADA Y
DESOCUPADA POR PROVINCIA EN AGRICULTURA
Y PESCA (1989)
(en porcentaje)

| PROVINCIA | ALTA DEMANDA | | | | BAJA DEMANDA | | | |
|--------------|---------------|--------|-------|---------------|---------------|--------|-------|---------------|
| | Ocupados | | | Desocupados | Ocupados | | | Desocupados |
| | Total | Urbano | Rural | Total | Total | Urbano | Rural | Total |
| Concepción | 15,02 | 54,05 | 45,95 | 36,00 | 14,88 | 51,55 | 48,45 | 21,87 |
| Arauco | 12,92 | 38,74 | 61,26 | 4,00 | 12,57 | 34,15 | 65,85 | 12,50 |
| Ñuble | 40,26 | 26,72 | 73,28 | 4,00 | 42,25 | 22,87 | 77,13 | 31,25 |
| Bío Bío | 31,80 | 30,21 | 69,79 | 56,00 | 30,29 | 25,57 | 74,43 | 34,38 |
| TOTAL | 100,00 | | | 100,00 | 100,00 | | | 100,00 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

TRABAJO FEMENINO

Los activos de sexo femenino para el trimestre enero-marzo de 1989 ascienden a 144.600 mujeres y equivalen al 24.3% de la fuerza de trabajo total regional, según el INE. En las provincias agrícolas no existen mayores variaciones entre los dos trimestres analizados, lo cual estaría indicando que la mayoría de las mujeres se vinculan a ramas de actividad de

demanda regular de trabajo a través del año, como servicios e industria.

Entre las labores que realizan las mujeres rurales en las provincias silvoagropecuarias de la región destacan: el trabajo en la cosecha de productos hortofrutícolas; en las líneas de procesamiento agroindustrial; en servicios comunales como escuelas y servicios públicos; y el pequeño comercio en capitales de comunas, situación que no varía mayormente durante el año.

CUADRO Nº 8

FUERZA DE TRABAJO FEMENINO OCUPADA Y DESOCUPADA EN RELACION A LA FUERZA DE TRABAJO TOTAL POR TRIMESTRE MOVIL (en porcentaje)

| | TRIMESTRE MOVIL | | | |
|-------------|--------------------|-------------|---------------------|-------------|
| | Enero - Marzo 1989 | | Junio - Agosto 1989 | |
| | Ocupados | Desocupados | Ocupados | Desocupados |
| VIII Región | 24,3 | 2,2 | 23,9 | 2,7 |
| Ñuble | 22,0 | 0,7 | 21,9 | 1,1 |
| Bío Bío | 20,6 | 1,0 | 20,8 | 1,1 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En la región, durante el trimestre enero-marzo de 1989, 6.700 mujeres se desempeñaban en la rama agricultura y pesca. Esto representa un 4.6% de la fuerza de trabajo femenina regional ocupada, cifra que está muy por debajo de las otras ramas, como servicios, comercio e industria. Este porcentaje disminuye en el trimestre julio-septiembre, cayendo a un 1.9%, lo que se debe a un traslado de los activos femeninos a otras actividades, como el servicio doméstico, auxiliares de escuela, etc., más que a un aumento en la desocupación en agricultura y pesca.

Asimismo, dentro del conjunto de las mujeres que trabajan en agricultura, la participación de las de origen rural asciende a un 52.2%, mientras que las de origen urbano contribuyen con el restante 47.8%.

Esta tendencia se mantiene para Bío Bío (51.7% del sector rural contra 48.3% del sector urbano), pero se altera en Nuble, con un sector femenino rural que aportan sólo un 40%. Además, en ninguna de las dos provincias agropecuarias existe variación estacional en la desocupación de la agricultura y pesca. Las leves diferencias se deben, más bien, a un menor acceso de los sectores femeninos urbanos a las labores de esta actividad en época invernal.

1.3. INDICADORES SOCIALES

EDUCACION

La región posee un total de 402.976 alumnos matriculados, lo que significa un 13.5% del total nacional. Se distribuyen en 1.415 establecimientos. La enseñanza municipalizada es la que concentra el mayor número de matrículas y establecimientos. Las corporaciones privadas y colegios particulares, con y sin subvención, se ubican en las grandes ciudades de la región, a diferencia de los establecimientos educacionales municipales. Estos lo hacen en sectores de ciudades más pequeñas y zonas rurales.

En la región, sólo la educación básica sobrepasa la proporción de matrículas disponibles a nivel nacional, ya que el 69.6% del total de matrículas regionales corresponde a este nivel, mientras que a nivel nacional este porcentaje alcanza a un 67.1%.

CUADRO Nº 9

MATRICULA Y ESTABLECIMIENTOS POR DEPENDENCIA. 1988

| | Municipal | PARTICULAR | | | Total |
|--------------------------------|-----------|------------|---------------|---------------|-----------|
| | | Subvención | Pagado | Corporaciones | |
| Nº matrículas | | | | | |
| VIII Región | 301.880 | 72.860 | 18.324 | 9.912 | 402.976 |
| Total país | 1.791.413 | 939.445 | 209.758 | 58.416 | 2.989.032 |
| I región resp. país | 16,8 | 7,7 | 8,7 | 16,9 | 13,5 |
| | Municipal | Particular | Corporaciones | Total | |
| Nº establecimientos | | | | | |
| VIII Región | | 1.129 | 274 | 12 | 1.415 |
| Total país | | 6.308 | 3.361 | 74 | 9.743 |
| I región resp. país | | 17,9 | 8,1 | 16,2 | 14,5 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 10

MATRICULA DE NIÑOS POR NIVEL DE EDUCACION. 1988

| | Parvularia | Especial | Básica | Media | Total |
|------------------------|------------|----------|-----------|---------|-----------|
| VIII Región | 25.894 | 3.060 | 280.266 | 93.756 | 402.796 |
| Nacional | 217.100 | 31.251 | 2.004.710 | 735.701 | 2.989.032 |
| % región resp. país | 11,9 | 9,8 | 14,0 | 12,7 | 13,5 |
| % por nivel (región) | 6,4 | 0,7 | 69,6 | 23,3 | 100 |
| % por nivel (país) | 7,3 | 1,05 | 67,1 | 24,6 | 100 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

SALUD

En 1989, la región contaba con 51 consultorios y 31 hospitales, equivalentes al 13.8% y 16.5% del total existente a nivel nacional, respectivamente.

Tanto en hospitales como en postas, el número de habitantes por tipo de infraestructura es menor al promedio nacional. Lo mismo sucede en el caso de los consultorios, con la excepción de los ubicados en el sector urbano, donde el número de habitantes por establecimiento de este tipo supera en casi un 33% el promedio nacional. En el sector rural, el promedio regional es menor en sólo 8.7%.

CUADRO Nº 11

EXISTENCIA DE CONSULTORIOS Y HOSPITALES. 1989

| | CONSULTORIOS | | | HOSPITALES |
|--|--------------|----------|----------|------------|
| | Urbano | Rural | Total | Número |
| VIII Región | 24 | 27 | 51 | 31 |
| Total país | 225 | 144 | 369 | 188 |
| % región respecto país | 10,7 | 18,8 | 13,8 | 16,5 |
| Número habitantes por Consultorio/Hospital VIII Región (*) | 55.525,0 | 12.466,6 | 32.729,4 | 53.845,2 |
| Número habitantes por Consultorio/Hospital País (*) | 41.806,7 | 13.652,8 | 34.256,0 | 67.236,7 |

(*) Población según INE, junio-agosto 1989.

Fuente: Ministerio de Salud. INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 12
EXISTENCIA DE POSTAS. 1989

| SERVICIO NACIONAL DE SALUD | Nº DE POSTAS |
|-------------------------------------|--------------|
| Nuble | 49 |
| Bío Bío | 65 |
| Concepción - Arauco | 42 |
| Talcahuano | 5 |
| Total VIII Región | 161 |
| Total País | 1.037 |
| % región respecto país | 15,5 |
| Número habitantes/Posta, Región (*) | 10.367,7 |
| Número habitantes/Posta, País (*) | 12.189,5 |

(*) Población según INE, junio-agosto 1989.

Fuente: Ministerio de Salud. INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

VIVIENDA

Subsidio habitacional rural

A partir del programa (1980), se han adjudicado el subsidio 3.072 personas. De esas adjudicaciones, se han materializado 1.725, que corresponden al 56%, con un monto de UF 156.249.

En 1989 el número de beneficiados fue el siguiente:

| | |
|--------------|------------|
| Nuble | 199 |
| Bío Bío | 198 |
| Arauco | 268 |
| Concepción | 63 |
| TOTAL | 728 |

2. RECURSOS NATURALES

2.1. ZONIFICACION AGROECOLOGICA

La VIII Región se encuentra dividida en cuatro grandes áreas, las cuales poseen características físicas y agrícolas propias.

a) Secano costero. Corresponde a la zona comprendida entre la vertiente occidental de la cordillera de la costa y el mar. Incluye las comunas de Cobquecura, Trehuaco, Coelemu, Tomé, Penco, Talcahuano, Concepción, Coronel, Lota, Arauco, Lebu, Curanilahue, Los Alamos, Cafete, Contulmo y Tirúa.

La agricultura es esencialmente de secano, con gran presencia de campesinos, minifundistas, medieros y parceleros. Los principales rubros agrícolas son la papa y el trigo; les siguen la avena, la lenteja y el poroto. Respecto a la ganadería, ésta tiene mayor relevancia en la parte sur del área (provincia de Arauco).

b) Secano interior. Comprende a la zona ubicada en la vertiente oriental de la cordillera de la costa. En ella se encuentran las comunas de Quirihue, Ninhue, San Nicolás, Portezuelo, Quillón, Florida, parte de Coelemu y Tomé, además de los sectores ponientes de San Carlos, Chillán y Yumbel. Al igual que en el caso anterior, la agricultura es preferentemente de secano y los principales rubros agrícolas son: trigo, lentejas y viñas.

c) Walle central. Esta zona se extiende desde el límite norte de la región hasta un poco más al sur de Los Angeles. El límite poniente lo constituye el secano interior y el del oriente la Cordillera Andina. Conforman la zona las comunas de Niquén, San Carlos, Chillán, Bulnes, San Ignacio, Pemuco, Yumbel, Laja, Los Angeles, Negrete y parte de Mulchén.

En esta área se presentan las mejores condiciones agroecológicas de la región para la producción agropecuaria. En cuanto a los cultivos, el trigo, la remolacha, la maravilla, el poroto, las forrajeras, las praderas artificiales y naturales son los más importantes. La ganadería, por su parte, está orientada especialmente a los bovinos.

La administración de los recursos está en manos de empresarios agrícolas tradicionales, empresarios modernizados y, en una proporción importante, de unidades de producción campesinas.

d) Cordillera andina. Se ubica en la vertiente occidental de la cordillera de Los Andes, entre los 300 y 600 metros de altitud. Incluye las comunas de San Fabián, Coihueco, Pinto, El Carmen, Yungay, Tucapel, Quilleco, Quilaco, Santa Bárbara y parte de Mulchén.

La agricultura es en gran medida de secano y los cultivos más importantes son trigo, avena, raps, centeno y lenteja. La ganadería está constituida por ovinos, bovinos y caprinos, que utilizan praderas naturales permanentes y en rotación con trigo.

2.2. USO DEL SUELO

La VIII Región posee la mayor disponibilidad de suelos para uso agrícola del país. En la temporada 1988/89 esta superficie alcanzó a 1.927.770 Hás., lo que equivale al 22% del total nacional. Respecto a la superficie arable, cabe decir que ella se calcula en 830.509 Hás. (43.49% de la superficie agrícola regional).

La provincia de Ñuble dispone de 777.970 Hás. de suelo para uso agrícola, lo que representa el 40.35% a nivel regional. De ellas, 405.611 Hás. son arables (48.37% de la región). Bío Bío posee 643.800 Hás. para uso agrícola, las que constituyen un 33.39% de las tierras con esta aptitud a nivel regional. En este caso, 228.378 Hás. son arables (27.24% de la región).

Los rubros más importantes en la región son: cereales, chacras, cultivos industriales y viñedos. A nivel nacional, los tres primeros representan el 26.16%, lo que hace a esta región la más importante en estos rubros. Los viñedos están en segundo lugar de importancia a nivel nacional; ocupan el 38.20% de la superficie. Además, existe una importante superficie destinada a praderas naturales y artificiales, suelos en barbecho y/o rastrojos, que se cultivan atendiendo a la rotación de cultivos.

La provincia de Ñuble dispone de 139.490 Hás. sembradas con cereales, chacras y cultivos industriales. Ello corresponde al 51.25% de la superficie regional y al 13.41% de la nacional. En

cultivos, la superficie sembrada alcanza a 16.200 Hás., lo que corresponde al 66.23% de la superficie regional y a un 25.3% de la superficie nacional. Indiscutiblemente, estas condiciones hacen de Nuble la provincia más importante de la VIII Región para los rubros señalados.

La provincia de Bío Bío posee 198.760 Hás. sembradas con cereales, chacras y cultivos industriales. Dicha cantidad corresponde a un 39.95% y 10.45% a nivel regional y nacional, respectivamente.

En las últimas dos temporadas (1987/88 y 1988/89) se ha mantenido sin mayores variaciones la intensidad en el uso del suelo en los principales rubros.

La excepción a esta situación la constituyen las hortalizas-flores y forrajeras anuales, las que han experimentado un desarrollo importante. Por su parte, barbechos y rastrojos sufrieron un descenso significativo (Cuadro Nº 13).

Para el caso de hortalizas y flores, la superficie aumentó significativamente en Bío Bío y Concepción, superando esta última provincia las 1.000 Hás. Aun cuando en Nuble dicho incremento se dio en menor medida, mantuvo su liderazgo en la región. Los principales cultivos que han determinado este aumento han sido los espárragos y las hortalizas de procesamiento agroindustrial.

Dicho comportamiento se debe a la mayor rentabilidad que alcanzan tales rubros en relación a los cultivos básicos y también a un aumento de la demanda en los mercados interno y externo, así como a la instalación de agroindustrias en la zona.

Por otra parte, el aumento explosivo en forrajeras anuales, especialmente en las provincias agrícolas, se explica por los problemas que la sequía provocó durante la temporada (atraso en las siembras y bajos rendimientos).

Esto hizo derivar a los agricultores al uso de forrajeras anuales -menos exigentes en condiciones de suelo, agua e insumos- destinadas a la ganadería. En esta actividad, la provincia de Bío Bío mantiene la mayor superficie, destacándose en la región por su producción ganadera (Cuadro Nº 13).

CUADRO Nº 13
CAMBIO EN EL USO DEL SUELO EN 1989 RESPECTO DE 1988
(en porcentaje)

| Area de Estimación | Total | Cereales Industriales y Chacras | Forrajes Anuales | Praderas Naturales y Artificiales | Hortalizas y Flores | Frutales | Viñas Parronales | Barbechos Rastrojos | Otros Suelos |
|--------------------|-------|---------------------------------|------------------|-----------------------------------|---------------------|----------|------------------|---------------------|--------------|
| Nacional | -0,10 | -3,19 | 14,05 | -4,50 | 6,61 | 4,14 | 1,72 | 2,83 | 8,07 |
| Regional | -0,45 | -0,43 | 96,83 | -1,70 | 41,39 | 2,76 | -1,49 | -12,36 | 1,09 |
| Ñuble | -1,11 | -1,52 | 125,00 | 2,45 | 7,96 | 19,47 | -0,37 | -1,84 | -11,45 |
| Bío Bío | -0,01 | 2,21 | 82,18 | -16,11 | 55,77 | 48,09 | -8,55 | -15,82 | 24,90 |
| Concepción | 0,01 | 7,96 | -40,00 | 63,59 | 146,67 | -56,25 | 13,68 | -89,96 | -11,79 |
| Arauco | -0,01 | -13,02 | 780,00 | 4,30 | 90,00 | -100,00 | | -9,84 | -3,45 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación a la superficie de frutales, la temporada 1988/89 deja entrever un aumento que tiende a concentrar esta actividad en las provincias de Ñuble y Bío Bío, tornándose marginal en Concepción y desapareciendo en Arauco. Esta situación se explica por las mejores condiciones agroecológicas de las provincias del interior respecto de las costeras, así como por la ubicación de packings y frigoríficos de empresas exportadoras en la provincia de Ñuble.

2.3. PRODUCCION AGRICOLA

CULTIVOS ANUALES

La superficie sembrada con cultivos anuales en la región fue de 281.210 Hás. en la temporada 1988/89, lo que representa un 25.71% del total nacional. Dicha superficie es 1.8% menor en relación a la temporada 1987/88, situación que también se aprecia a nivel nacional, donde se da una disminución mayor, que llega al 3.9%.

Ñuble y Bío Bío son, notoriamente, la base de la actividad agropecuaria de la región. En la temporada 1988/89 estas provincias destinaron 256.950 Hás. a cultivos anuales (91.37% del total regional), cifra que también indica una disminución de 1.02% con respecto a la temporada anterior.

Considerando las cifras entregadas por INE respecto a las intenciones de siembra para 1989/90, se espera que la superficie regional nuevamente descienda en un 1.5% en relación a la temporada 1988/89 y en un 2.3% respecto a la temporada 1987/88.

Las variables de mayor incidencia sobre la superficie sembrada con los principales cultivos en las provincias de Ñuble y Bío Bío son los precios y la comercialización. Se tiende a sembrar más aquellos cultivos que presenten mayor estabilidad en estos aspectos, considerando elementos tales como poder comprador y condiciones de compra conocidas y ventajosas.

Es importante señalar que muchos cultivos se vieron afectados por las condiciones climáticas adversas, situándose el recurso agua como una de las principales limitantes, especialmente para el pequeño productor de secano. La sequía de las dos últimas

temporadas llevó al agricultor a atrasar sus fechas de siembra, incorporar mayores cantidades de fertilizantes e intensificar el uso del suelo para paliar la baja productividad. Todo ello derivó en menores rendimientos y disminución de la rentabilidad de los cultivos.

Aún así, la incorporación de nuevas tecnologías garantizaría, al menos entre los productores comerciales, niveles productivos de mantención e, incluso, de avance.

CUADRO Nº 14

CULTIVOS ANUALES SUPERFICIE SEMBRADA 1988/89 Y RELACION CON LA SUPERFICIE NACIONAL. VIII REGION

| CULTIVOS | Superficie (Hás.) | Participación VIII c/r sup. nacional |
|--------------|----------------------|--|
| Trigo | 148.970 | 27,57 |
| Raps | 28.750 | 47,04 |
| Avena | 26.170 | 38,09 |
| Poroto | 24.220 | 38,20 |
| Remolacha | 15.700 | 30,42 |
| Arroz | 8.690 | 20,21 |
| Lenteja | 8.330 | 56,70 |
| Papa | 7.710 | 12,30 |
| Maíz | 4.560 | 3,66 |
| Cebada | 3.800 | 15,45 |
| Maravilla | 1.240 | 8,26 |
| Arveja | 1.220 | 18,62 |
| Garbanzo | 950 | 12,13 |
| Otros | 900 | 5,98 |
| TOTAL | 281.210 | 25,71 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

La VIII Región es una de las más significativas en superficie destinada a cultivos anuales, siendo la primera en lentejas,

raps y porotos. Por su parte, Ñuble y Bío Bío -en especial la primera-, poseen el predominio de estos cultivos.

En relación a los rendimientos de los cultivos anuales en la región, se puede observar un aumento en todos los que ocupan una mayor superficie, exceptuando aquellos en donde existe una importante participación campesina en su producción (papa, poroto, lenteja). Los cultivos con mayores exigencias de condiciones agroecológicas, como es el caso del maíz, la remolacha y otros cultivos industriales, aumentaron sus rendimientos debido al desarrollo tecnológico propio de una agricultura empresarial (Cuadro Nº 15).

CUADRO Nº 15

CULTIVOS ANUALES RENDIMIENTOS TEMPORADAS 1987/1988 Y 1988/1989. NIVEL NACIONAL Y REGIONAL (en quintales)

| CULTIVO | NIVEL REGIONAL | | | NIVEL NACIONAL | |
|-----------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| | Rendimiento 1987/1988 | Rendimiento 1988/1989 | % Variación 88/89 c/r 87/88 | Rendimiento 1988/1989 | % Rendimiento c/r Nacional 89 |
| TRIGO | 26,4 | 27,9 | 5,68 | 32,7 | -14,68 |
| AVENA | 21,4 | 18,9 | 11,68 | 24,0 | -21,25 |
| CEBADA | 36,5 | 39,6 | 8,49 | 34,6 | 14,45 |
| ARROZ | 40,7 | 42,3 | 3,93 | 43,1 | -1,86 |
| MAIZ | 17,1 | 25,7 | 50,29 | 75,3 | -65,87 |
| CENTENO | s.a | s.a | s.a | s.a | s.a |
| POROTO | 11,9 | 10,2 | -14,29 | 11,5 | -11,30 |
| LENTEJA | 5,1 | 4,7 | -7,84 | 5,3 | -11,32 |
| GARBANZO | 5,1 | 6 | 17,65 | 5,3 | 13,21 |
| PAPA | 101,8 | 77,6 | -23,77 | 140,6 | -44,81 |
| ARVEJA | | | | | |
| MARAVILLA | 18,9 | 21 | 11,11 | 21,2 | -0,94 |
| RAPS | 20,1 | 16,1 | -19,90 | 18,5 | -12,97 |
| REMOLACHA | 523,8 | 558,4 | 6,61 | 544,5 | 2,55 |
| TABACO | | | | | |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Al comparar los rendimientos nacionales con los regionales se aprecia una notoria desventaja de la zona en casi todos los cultivos de mayor incidencia nacional y regional. Las heterogéneas condiciones de suelo y clima, la incidencia de los campesinos en la superficie total de los cultivos anuales (alrededor de un tercio) y su menor infraestructura de riego con respecto a la zona central, explican en parte estos resultados (Cuadro Nº 15).

A continuación, se presenta un análisis de los cultivos de la región en términos de superficie y rendimientos. En general, todos los cultivos han sido afectados por la sequía, lo que se ha traducido en una disminución de los rendimientos de 1988/89 con respecto a los de 1987/88 (Cuadros Nº 16 y 17).

En Ñuble, entre 1987/88 y 1988/89, los rendimientos de trigo y avena disminuyeron en un 0.37% y 32.32%, respectivamente, a diferencia de la provincia de Bío Bío, que obtuvo aumentos de un 11.42% para el trigo y de un 2.19% para la avena. Estas diferencias se explican por los distintos grados de pluviosidad que se presentaron durante la temporada, afectando la sequía en mayor grado a la provincia de Ñuble.

En cuanto a superficie sembrada, el comportamiento de estos cultivos es variable. El trigo evidenció en Ñuble una baja de 3.12%, a diferencia de Bío Bío, que aumentó casi un 6%. En el caso de la avena, en ambas provincias el aumento fue significativo, producto del mayor interés por la obtención de grano para la alimentación del ganado de engorda y lechero.

En cebada, se producen importantes diferencias en rendimientos y superficies sembradas, en las dos provincias agrícolas. En Ñuble se registra una mayor expansión del cultivo, debido a que en ella ubican plantas de acopio de las cervecerías. La superficie de cebada aumentó en esa misma provincia en 6.5% entre las temporadas 1987/88 y 1988/89, mientras que en Bío Bío disminuyó en un 42.95%.

Los rendimientos aumentaron en estas provincias sin mayores diferencias (Ñuble 4.48% y Bío Bío 5.39%), pero en términos absolutos el rendimiento promedio de Ñuble fue 42,0 Qqm./Há. muy superior al de Bío Bío (31,1 Qqm./Há.), como resultado de mejores condiciones de suelos y adaptabilidad del cultivo.

Para el maíz, las diferencias en los rendimientos también son muy significativas (Ñuble 32,6 Qqm./Há., Bío Bío 6,6 Qqm./Há.). En Ñuble, la producción está en manos de sectores empresariales del agro o que cuentan con algún grado de tecnología adquirida. Además, las condiciones de suelo y riego son aptas para el cultivo. Caso diferente es el de la provincia de Bío Bío, en que el cultivo está en manos de sectores campesinos con factores de producción más escasos.

La superficie sembrada y los rendimientos de las leguminosas de grano (poroto y lenteja) disminuyeron, a consecuencia de las adversas condiciones climáticas y por inestabilidad de precios. El garbanzo tuvo una baja notoria en la superficie sembrada, quedando prácticamente como un cultivo de sectores campesinos, especialmente en Bío Bío, donde además registró un descenso de rendimiento, que llegó a niveles críticos (0,5 Qqm./Há.). Esta situación no se dio en Ñuble, en donde el rendimiento promedio aumentó (6,1 Qqm./Há.).

Las oleaginosas tuvieron diversas respuestas para la temporada 1988/89. En la maravilla, hubo una notoria baja en la superficie sembrada, especialmente por un menor estímulo de las agroindustrias relacionadas. Aún así, los rendimientos han aumentado en ambas provincias por efecto de la tecnología usada.

En el caso del raps, los rendimientos cayeron en las dos provincias, por los problemas de sequía ya mencionados. En cambio, la superficie en Bío Bío aumentó, llegando a 20.450 Hás. durante la temporada 1988/89, lo que significa un incremento del 22.90% en relación a la temporada anterior. En Ñuble, la superficie sembrada disminuyó en un 16.41%. Esto se explica por el mayor estímulo que la agroindustria otorga a los productores de Bío Bío, debido a las condiciones de suelo y clima más aptas para las variedades destinadas a la exportación.

En remolacha, también existen diferencias entre rendimientos de las dos provincias agrícolas. Ñuble, con 579,3 Ton./Há., presenta mejores condiciones agroecológicas para el cultivo que Bío Bío, donde el rendimiento promedio alcanza las 517,3 Ton./Há.

Las causas del cultivo son inciertas. Por una parte, las irregularidades en la comercialización pueden desactivar a una parte de los agricultores con mejores alternativas a aumentar la superficie destinada a la alcoba. Por otra, la mantención de una banda de precios, basada en las pocas alternativas productivas en las zonas de secano, puede derivar en un aumento

CUADRO Nº 16

**SUPERFICIE POR CULTIVO SEGUN
PROVINCIA. VIII REGION
(en hectáreas)**

| CULTIVO | P R O V I N C I A S | | | | | | | |
|-----------|---------------------|--------|---------|--------|------------|-------|--------|-------|
| | NUBLE | | BIO BIO | | CONCEPCION | | ARAUCO | |
| | 87/88 | 88/89 | 87/88 | 88/89 | 87/88 | 88/89 | 87/88 | 88/89 |
| Trigo | 80.120 | 77.620 | 55.250 | 58.530 | 6.440 | 5.630 | 8.280 | 7.190 |
| Avena | 7.710 | 13.000 | 7.380 | 9.600 | 1.320 | 1.490 | 2.530 | 2.080 |
| Cebada | 2.770 | 2.950 | 1.490 | 850 | | | | |
| Arroz | 7.460 | 8.690 | | | | | | |
| Maiz | 3.710 | 3.350 | 1.500 | 1.210 | | | | |
| Centeno | | 10 | | 250 | | | | 40 |
| Poroto | 12.020 | 9.690 | 13.540 | 12.770 | 1.220 | 1.200 | 640 | 560 |
| Lenteja | 13.060 | 6.540 | 5.770 | 1.700 | 350 | 90 | | |
| Garbanzo | 1.390 | 930 | 40 | 20 | 20 | | | |
| Papa | 2.080 | 2.310 | 510 | 550 | 820 | 1.460 | 3.200 | 3.390 |
| Arveja | | 40 | | 80 | | 30 | | 1.070 |
| Maravilla | 680 | 790 | 710 | 450 | | | | |
| Raps | 9.930 | 8.300 | 16.640 | 20.450 | | | | |
| Remolacha | 8.550 | 10.410 | 5.410 | 5.290 | | | | |
| Tabaco | | | | | | | | |

Fuente: INE.

CUADRO Nº 17

**RENDIMIENTO POR CULTIVO SEGUN PROVINCIA. VIII REGION
(en quintales)**

| CULTIVO | P R O V I N C I A S | | | | | | | |
|-----------|---------------------|-------|---------|-------|------------|-------|--------|-------|
| | NUBLE | | BIO BIO | | CONCEPCION | | ARAUCO | |
| | 87/88 | 88/89 | 87/88 | 88/89 | 87/88 | 88/89 | 87/88 | 88/89 |
| Trigo | 27,0 | 26,9 | 28,9 | 32,2 | 11,6 | 11,6 | 15,0 | 16,4 |
| Avena | 26,3 | 17,8 | 22,8 | 23,3 | 8,5 | 13,4 | 9,3 | 10,1 |
| Cebada | 40,2 | 42,0 | 29,7 | 31,3 | | | | |
| Arroz | 40,7 | 42,3 | | | | | | |
| Maíz | 22,3 | 32,6 | 4,6 | 6,6 | 4,0 | | | |
| Centeno | | 10,0 | | 11,6 | | | | 9,0 |
| Poroto | 13,0 | 12,0 | 11,6 | 9,6 | 7,8 | 3,9 | 6,1 | 7,6 |
| Lenteja | 5,0 | 4,8 | 5,5 | 4,4 | 2,4 | 1,7 | | |
| Garbanzo | 5,2 | 6,1 | 5,0 | 0,5 | 0,0 | | | |
| Papa | 106,4 | 96,7 | 71,9 | 76,6 | 61,3 | 16,4 | 113,6 | 91,1 |
| Arveja | | 3,8 | | 2,1 | | 6,0 | | 6,1 |
| Maravilla | 17,3 | 19,5 | 20,4 | 23,6 | | | | |
| Raps | 21,1 | 18,9 | 19,5 | 15,0 | | | | |
| Remolacha | 561,8 | 579,3 | 463,7 | 517,3 | | | | |
| Tabaco | | | | | | | | |

Fuente: INE.

EXPECTATIVAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

Trigo

Las condiciones del cultivo son inciertas. Por una parte, las irregularidades en la comercialización pueden desmotivar a una parte de los agricultores con mayores alternativas a aumentar la superficie destinada a la siembra. Por otra, la mantención de una banda de precios, sumada a las pocas alternativas productivas en las zonas de secano, puede derivar en un aumento

de la superficie sembrada, tal como lo muestran las expectativas de siembra para 1990 (5% mayor que la temporada anterior). Esto último podría hacer recrudescer las dificultades de la última cosecha, al aumentar la oferta.

Una política que regule el abastecimiento en el país y en la región, junto con hacer más transparente los canales de comercialización privados, podría constituir una salida a la crítica situación triguera.

Remolacha

El rendimiento regional es mayor al nacional en un 2.5%. Ello se debe fundamentalmente al peso de la provincia de Ñuble, donde ese rendimiento alcanza las 57,9 toneladas limpias, contra 54,4 a nivel nacional. Distinta es la situación en Bío Bío, provincia en la que el rendimiento llega a 51,7 Ton., 5.2% menor que el nacional.

La Industria Azucarera Nacional S.A., IANSA, es el único gran comprador. Promueve el cultivo manteniendo el incentivo y realizando supervisión técnica, lo que hasta el momento ha provocado el aumento de la superficie cultivada y de los rendimientos.

Sin embargo, las expectativas parecen ser menos optimistas, puesto que las exigencias de calidad que IANSA está imponiendo y la disminución del precio, en términos reales, podrían derivar en una desmotivación por parte de los productores, situación que ya está ocurriendo en Bío Bío.

Poroto

La disminución de precios a nivel nacional derivó en una menor superficie sembrada, aun cuando se mantuvo la de porotos de exportación, en la cual el sector campesino tiene menos incidencia. La variabilidad del mercado interno hace difícil prever su comportamiento futuro, mientras que las expectativas para la demanda externa son buenas.

Raps

Aun cuando este es un cultivo adaptable a secano, la participación campesina en torno a su producción sólo es de aproximadamente un 9%, debido a que las variedades tradicionales no han tenido buen precio. Se está incentivando el uso de variedades productoras de afrecho para alimentación animal, destinado al mercado externo, en desmedro de las variedades para la producción de aceite.

Por último, con respecto a las intenciones de siembra para la temporada 1990/91, las disminuciones más marcadas se dan en raps (-50%), arroz (-20%) y maíz (-10%). En cambio, los aumentos más significativos se esperan en cebada (60%), poroto (15%), maravilla (10%) y garbanzo (10%). Para el trigo se prevé una superficie cultivada de 156.400 Hás., lo que arroja un aumento del 5% en relación a la temporada 1988/89.

PRODUCCION HORTOFRUTICOLA Y VINEDOS

A la fruticultura regional se destina una superficie total de 2.603 Hás., lo que significa tan sólo un 1.51% de la superficie nacional. En cuanto a su importancia, destacan algunas especies menores, como castaños, frambuesas y guindos agrios. Pero a nivel del país, las superficies dedicadas a ellas tienen baja significación.

La fruticultura tradicional de Nuble y Bío Bío está constituida por manzanos, cerezos y castaños, pero en los últimos años se han incorporado otras especies, como perales, kiwis y frambuesas, orientadas a mercados externos.

Los inconvenientes que aún se mantienen, en cuanto a problemas tecnológicos, se han ido superando por el rol que ha asumido la agroindustria.

Aún así, las principales restricciones para el manzano son las climáticas, respecto a pluviometría y humedad, lo que acarrea problemas sanitarios. El cerezo, asociado más bien a pequeños y medianos productores, tiene su principal limitante en la variedad, puesto que las existentes en la zona no son aptas para los mercados externos de fruta fresca.

CUADRO Nº 18

FRUTALES
SUPERFICIE NACIONAL Y REGIONAL SEGUN
ESPECIES PRINCIPALES. TEMPORADAS 1987/1988
Y 1988/1989. VIII REGION
(en hectáreas)

| ESPECIE | Superficie Nacional | | Superficie Regional | | |
|-----------------------------------|---------------------|--|---------------------|--------------------|------------------------------|
| | Superficie 1989 | % Partic. reg. en sup. nacional 1989 | Superficie 1988 | Superficie 1989 | % Variación 1989 c/r 1988 |
| CEREZOS | 3.590 | 7,05 | 243 | 253 | 4,12 |
| CIRUELOS JAPONESES | 7.020 | 0,07 | 3 | 5 | 66,67 |
| KIWIS | 10.150 | 1,75 | 176 | 178 | 1,14 |
| MANZANOS (ROJAS) | 16.855 | 2,96 | 486 | 499 | 2,67 |
| MANZANOS (VERDES) | 9.005 | 2,37 | 203 | 213 | 4,93 |
| NOGALES | 7.060 | 0,14 | 10 | 10 | 0,00 |
| OLIVOS | 2.965 | 0,74 | 22 | 22 | 0,00 |
| PERALES | 13.900 | 3,13 | 310 | 435 | 40,32 |
| UVA DE MESA | 47.700 | 0,07 | 33 | 33 | 0,00 |
| SUBTOTAL | 118.245 | 1,34 | 1.486 | 1.648 | 10,90 |
| OTRAS ESPECIES MAYORES | 46.255 | 0,05 | 24 | 24 | 0,00 |
| SUBTOTAL MAYORES | 164.500 | 1,02 | 1.510 | 1.672 | 10,73 |
| CASTANOS | 169 | 88,17 | 149,0 | 149,0 | 0,00 |
| FRAMBUESAS | 1.780 | 34,83 | 570,0 | 620,0 | 8,77 |
| GUINDOS AGRIOS | 109 | 46,79 | 51,7 | 51,0 | 0,00 |
| OTRAS ESPECIES MENORES | 5.324 | 2,08 | 107,0 | 111,0 | 3,74 |
| SUBTOTAL | 7.382 | 12,61 | 877 | 931,0 | 6,07 |
| TOTAL | 171.882 | 1,51 | 2.387 | 2.603 | 9,05 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Por su parte, los castaños se ubican en suelos de baja calidad y sin riego (precordillera de Ñuble principalmente), pero con rendimientos altos (70/80 kg. por árbol). Su principal problema es la heterogeneidad de variedades que, con una baja tecnología, hace difícil su comercialización e industrialización.

Tanto cerezos como manzanos han aumentado su superficie en la región, esperándose un aumento en la producción en los años venideros, situación que ya se está dando en cerezos, cuya producción aumentó en un 30.43% entre las temporadas 1988/89 y 1987/88 (Cuadros Nº 18 y 19).

El cultivo del kiwi se realiza en la zona con tecnología, rendimiento y calidad similares a la zona central. En la temporada 1988/89, la superficie plantada aumentó en un 1.14%, en tanto que la total de la región es de 178 Hás. La producción creció en un 120%, como consecuencia de la entrada en producción comercial de las plantaciones efectuadas en 1985/86. Cabe señalar que el 70% de la superficie plantada en la región se encuentra en Ñuble y el resto en Bío Bío (Cuadros Nº 18 y 19).

Otras especies que han experimentado una importante expansión son las de perales y frambuesas. Los perales alcanzaron a 435 Hás. en 1989, aumentando en un 40.35% respecto del año anterior, lo que representa un 3.13% de la superficie nacional. La producción aumentó, entre 1989 y 1988, en un 200%, situación que espera un incremento aún mayor, pues existe sólo un 10% de la superficie en producción (Cuadros Nº 18 y 19).

La frambuesa es un cultivo que fue introducido y mantenido en la región por la acción de algunos productores comerciales. Tras la aparición de empresas agroindustriales y organismos de investigación y transferencia tecnológica que fomentaron el cultivo, éste se expandió incluso a sectores campesinos, llegando a una superficie regional de 620 Hás. en 1989 y a una producción mayor en un 79.49% con respecto al año anterior (Cuadros Nº 18 y 19).

| Región | Superficie (Hás.) | Producción (kg.) | Superficie (Hás.) | Producción (kg.) |
|---------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| VI | 620 | 15.610 | 37 | 1.000 |
| VI | 620 | 15.610 | 37 | 1.000 |
| TOTAL | 620 | 15.610 | 37 | 1.000 |
| Ñuble | 435 | 10.520 | 10 | 2.500 |
| Bío Bío | 185 | 5.090 | 27 | 750 |

Fuente: SAU

CUADRO Nº 19

FRUTALES

**PRODUCCION NACIONAL Y REGIONAL SEGUN
ESPECIES PRINCIPALES. TEMPORADAS 1987/1988
Y 1988/1989. VIII REGION
(en toneladas)**

| ESPECIE | Producción Regional | | | Producción Nacional | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------|--|
| | Producción 1987/1988 | Producción 1988/1989 | % Variac. 88/89 c/r 87/88 | Producción 1988/1989 | % Partic. reg. en prod. nacional 88/89 |
| CEREZOS | 690 | 900 | 30,43 | 11.230 | 8,01 |
| CIRUELOS JAPONESES | 70 | 70 | 0,00 | 69.750 | 0,10 |
| KIWIS | 500 | 1.100 | 120,00 | 43.300 | 2,54 |
| MANZANOS (ROJAS) | 7.150 | 7.750 | 8,39 | 520.230 | 1,49 |
| MANZANOS (VERDES) | 3.650 | 3.650 | 0,00 | 234.770 | 1,55 |
| NOGALES | 15 | 15 | 0,00 | 7.350 | 0,20 |
| OLIVOS | 60 | 60 | 0,00 | 9.000 | 0,67 |
| PERALES | 500 | 1.500 | 200,00 | 139.600 | 1,07 |
| UVA DE MESA | 70 | 70 | 0,00 | 654.000 | 0,01 |
| OTRAS ESPECIES MAYORES | 147 | 155 | 5,44 | 401.940 | 0,04 |
| SUBTOTAL | 12.852 | 15.270 | 18,81 | 2.091.170 | 0,73 |
| CASTANOS | 285 | 287 | 0,70 | 360 | 79,72 |
| FRAMBUESAS | 1.950 | 3.500 | 79,49 | 8.500 | 41,18 |
| GUINDOS AGRIOS | 54 | 55 | 1,85 | 225 | 24,44 |
| OTRAS ESPECIES MENORES | 680 | 700 | 2,94 | 29.515 | 2,37 |
| SUBTOTAL | 2.969 | 4.542 | 52,98 | 38.600 | 11,77 |
| TOTAL | 15.821 | 19.812 | 25,23 | 2.129.770 | 0,93 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Víñas viníferas

La superficie nacional de viñas viníferas alcanzaba, en 1988, a 68.090 Hás., de las cuales un 55.7% se ubicaban en zonas de secano, y 23.600 Hás. (44.3%) en riego (Servicio Agrícola y Ganadero, SAG).

Para el mismo período, la VIII Región poseía 25.790 Hás., que representaban un 37.9% de la superficie nacional, con la particularidad de que prácticamente el 100% de ésta se encuentra en la zona del secano interior.

En la región, Ñuble es la principal provincia en superficie de vides viníferas. Posee unas 15.620 Hás., lo que representa un 60.56% de la superficie regional. El resto de la superficie se encuentra en zonas de las provincias de Concepción y Bío Bío (comunas de Florida y Mulchén en mayor proporción, respectivamente).

Las variedades predominantes de dichas vides son la País, orientada a la producción de vino tinto y, en menor proporción, la variedad Moscatel de Alejandría, productora de vinos blancos.

CUADRO Nº 20

SUPERFICIE CON VIDES VINIFERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL. 1988

| AREA | Superficie (Hás.) | | |
|-------------|-------------------|--------|--------|
| | Total | Riego | Secano |
| País | 61.530 | 23.600 | 37.930 |
| VIII Región | 25.790 | 10 | 25.780 |
| Ñuble | 15.620 | 10 | 15.610 |

Fuente: SAG.

El sector vitivinícola, en especial el originado en el secano costero, ha soportado desde hace años una crisis que tiene diversas causas:

1. La vitivinicultura de secano ha estado marginada del avance tecnológico en este rubro, el que ha quedado restringido sólo a las grandes sociedades anónimas vitivinícolas del Valle Central.
2. Disminución de la demanda, provocada por el reemplazo del vino País debido a:
 - producción de vinos originados a partir de descartes de uva de mesa.
 - cambio en los hábitos en el consumo del alcohol, que ha derivado hacia cerveza, licores y bebidas de fantasía.
 - mercado más exigente en calidad.
 - disminución de las destilaciones de vinos, a causa de la importación de alcohol argentino y de la producción de alcohol de melaza por parte de IANSA, lo cual ha producido saturación del mercado.

CUADRO Nº 21

CONSUMO ANUAL VINO/HABITANTE (1950-1987)

| | Consumo anual per cápita (litros) |
|------|--------------------------------------|
| 1950 | 58,20 |
| 1960 | 47,80 |
| 1970 | 40,50 |
| 1979 | 47,29 |
| 1987 | 28,84 |

Fuente: Revista El Campesino,
7/1989.

3. Tributación excesiva, ya que se carga el producto con el Impuesto al Valor Agregado, IVA, común a todos los bienes, y con un impuesto específico a los alcoholes, ILA.

CUADRO Nº 22

SUPERFICIE PLANTADA DE ESPARRAGOS

| AREA | Superficie plantada | | | | Aumento | |
|--------------|---------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | Año 1984 | | Año 1987 | | 1984 - 1987 | |
| | Hás. | % | Hás. | % | Sup. | % |
| Nuble | 186,6 | 75,0 | 930,7 | 67,0 | 744,1 | 399,0 |
| Bío Bío | 59,0 | 24,0 | 444,9 | 32,0 | 385,9 | 654,0 |
| Concepción | 3,5 | 1,0 | 7,5 | 1,0 | 4,0 | 114,0 |
| Arauco | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| TOTAL | 249,1 | 100,0 | 1.383,1 | 100,0 | 1.134,0 | 455,0 |

Fuente: CIREN-CORFO.

El cuadro Nº 22 señala la evolución de la superficie de espárragos plantados tanto en cada provincia como en el conjunto de la región.

2.4. PRODUCCION GANADERA

La VIII Región posee el 14% de las existencias bovinas del país, siendo la tercera en importancia en este rubro.

Las existencias bovinas de la región y sus provincias se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 23

**EXISTENCIAS BOVINAS. VIII REGION Y
PROVINCIAS (1988/1989)**

| | 1988 | 1989 | % Variación |
|--------------------|----------------|----------------|---------------|
| Nuble | 177.530 | 146.680 | 17,38 |
| Bío Bío | 206.620 | 202.470 | - 2,01 |
| Concepción | 32.630 | 28.400 | -12,96 |
| Arauco | 66.470 | 70.650 | + 6,29 |
| VIII REGION | 483.250 | 448.200 | - 7,25 |

Fuente: INE.

Un elemento determinante en el volumen de la producción bovina es el llamado "ciclo ganadero". Existe un período en el que hay un bajo beneficio o faenamiento de vientres -vacas, vaquillas- que se denomina **fase de retención de vientres**. Como consecuencia de esto, una parte de la oferta se restringe, produciéndose un alza en el precio del ganado y, por otro lado, hay un aumento en las existencias, originado por esta retención, que se traduce en el mediano plazo en una mayor presión sobre las empastadas. La disponibilidad de pastos, también determinará el incremento de la masa. Si en el período se registran factores climáticos adversos como la actual sequía, el beneficio de hembras de reemplazo puede incrementarse con mayor rapidez, aumentando la oferta de carne, con la consecuente baja en los precios de mercado. Así, el negocio se torna menos atractivo. Comenzará entonces la **fase de liquidación de vientres**, en la que entran en beneficio las hembras reproductoras, disminuyendo la existencia del ganado y aumentando la oferta de carne. Cuando empieza a detenerse la reproductividad del rebaño, se inicia la retención de vientres y el ciclo recomienza.

Comparativamente, en los dos últimos años ha habido un descenso en las existencias bovinas, ocasionado por esta fase de liquidación de vientres. La masa de la región ha disminuido, así, en un 7.25% (ver cuadro anterior). La etapa del ciclo

ganadero por la que se atraviesa tiene un efecto inmediato en el mayor número de animales beneficiados y en el aumento de la producción de carne.

CUADRO Nº 24

ANIMALES BENEFICIADOS Y PRODUCCION DE CARNE EN VARA. ENERO-NOVIEMBRE (1988 Y 1989). VIII REGION

| TIPO VACUNO | Número cabezas | | | Kgs. vara | | |
|--------------|----------------|---------------|--------------|-------------------|-------------------|--------------|
| | 1988 | 1989 | % Variac. | 1988 | 1989 | % Variac. |
| Novillos | 33.749 | 36.941 | + 9,5 | 9.011.536 | 9.460.533 | + 5,0 |
| Vacas | 15.158 | 15.909 | + 4,9 | 3.560.765 | 3.654.710 | + 2,6 |
| Bueyes | 6.941 | 7.668 | +10,5 | 2.679.258 | 2.699.925 | + 0,8 |
| Toros/unos | 1.638 | 1.695 | + 3,5 | 552.842 | 543.099 | - 1,8 |
| Vaquillas | 14.102 | 16.745 | +18,7 | 2.567.681 | 3.043.495 | +18,5 |
| Terneros/ras | 1.764 | 2.266 | +28,6 | 238.972 | 300.025 | +25,6 |
| TOTAL | 73.352 | 81.224 | +10,7 | 18.611.054 | 19.701.787 | + 5,9 |

Fuente: INE.

En relación a existencias y producción del resto de las especies, se presenta la siguiente situación:

CUADRO Nº 25

EXISTENCIAS PECUARIAS POR ESPECIE. VIII REGION Y PROVINCIAS. 1989

| | Ovinos | Porcinos | Caprinos | Caballares |
|--------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Nuble | 119.350 | 87.041 | 22.980 | 37.000 |
| Bío Bío | 53.950 | 21.469 | 10.010 | 24.430 |
| Concepción | 5.710 | 3.754 | 680 | 1.790 |
| Arauco | 29.310 | 17.714 | 12.510 | 3.920 |
| VIII Región | 208.320 | 129.978 | 46.180 | 67.140 |

Fuente: INE.

CUADRO Nº 26

ANIMALES BENEFICIADOS Y PRODUCCION DE CARNE EN VARA. ENERO-NOVIEMBRE (1988 Y 1989). VIII REGION

| ESPECIE | Número cabezas | | | Kgs. vara | | |
|----------|----------------|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1988 | 1989 | % Variac. | 1988 | 1989 | % Variac. |
| Ovinos | 33.413 | 22.176 | -33,6 | 626.690 | 406.119 | -35,2 |
| Porcinos | 93.417 | 81.316 | 13,0 | 6.539.713 | 5.935.363 | - 9,2 |
| Equinos | 829 | 936 | +12,9 | 188.087 | 210.921 | +12,1 |
| Caprinos | 133 | 89 | -33,1 | 2.419 | 1.489 | -38,4 |

Fuente: INE.

En la VIII Región se destaca la participación del sector porcino, que representa el 14% de la población porcina nacional. Ello convierte a esta zona en una de las principales del país en este rubro. Sin embargo, se aprecia hoy una disminución en la producción, a causa de factores de mercado y productivos (por mayores costos), durante los años 1988 y 1989. Asimismo, la tendencia ha sido a una disminución en el número de planteles. Se mantienen vigentes aquellos que usan más intensivamente el capital, aumentando la infraestructura y las unidades productivas (hembras porcinas), con la idea de ampliar su mercado a nivel nacional.

La producción ovina sigue disminuyendo a una tasa alta, lo que refleja el difícil momento por el que atraviesa. Un enfoque mal orientado en las zonas de secano, donde en vez de utilizar la explotación como un complemento a los cultivos tradicionales, se lo estima como un rubro competitivo. Refuerza lo anteriormente expuesto la escasa transferencia tecnológica dirigida a este sector, que permitiría reducir la alta mortalidad y los problemas sanitarios y nutricionales. Esto, sumado a las actuales condiciones de sequía, hacen de la producción ovina un "negocio" no rentable.

PRODUCCION LECHERA

La recepción lechera en plantas alcanzó en el país a 770 millones de litros en 1989, de los cuales la VIII Región aportó 82.476.679 litros, lo que corresponde a un 10.7% del volumen nacional.

La recepción de leche en plantas, considerando el conjunto de la VIII Región y particularmente las provincias agrícolas, en las dos últimas temporadas, se aprecia en el cuadro siguiente.

| Provincia | 1988 (litros) | 1989 (litros) | % 1989 | % 1988 |
|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------|--------------|
| Antofagasta | 1.000.000 | 1.000.000 | 100,0 | 100,0 |
| Atacama | 1.000.000 | 1.000.000 | 100,0 | 100,0 |
| Coquimbo | 1.000.000 | 1.000.000 | 100,0 | 100,0 |
| Magallanes | 1.000.000 | 1.000.000 | 100,0 | 100,0 |
| Valparaíso | 1.000.000 | 1.000.000 | 100,0 | 100,0 |
| Total VIII Región | 82.476.679 | 82.476.679 | 100,0 | 100,0 |
| Total Nacional | 770.000.000 | 770.000.000 | 100,0 | 100,0 |

CUADRO Nº 27**RECEPCION DE LECHE EN PLANTA. AÑOS 1988
Y 1989. VIII REGION
(en litros)**

| | 1988 | 1989 | % Variación |
|-------------|------------|------------|-------------|
| VIII Región | 74.083.710 | 82.476.502 | +11,3 |
| Nuble | 17.448.534 | 19.346.502 | +10,8 |
| Bío Bío | 56.635.176 | 63.130.000 | +11,4 |

Fuente: SEREMI VIII Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

Se constata, pues, el aumento de la recepción en plantas en la región (11.3%) y el predominio productivo de la provincia de Bío Bío, con una participación regional del 76.5%.

En las provincias agrícolas -Nuble y Bío Bío-, la producción lechera se concentra en el valle central de riego. Existen lecherías de un alto nivel de tecnificación, que son en definitiva las que más inciden en el total de la recepción en plantas mayores. Las características productivas de estas unidades han ido evolucionando a un nivel tecnológico superior. Disponen de estanque de frío propio o puesto por la planta; sala de ordeña mecanizada; infraestructura y maquinaria actualizada, con uso de concentrados energéticos y proteicos en época invernal y en verano; praderas artificiales con pastoreo rotativo; y acceso a una constante transferencia tecnológica a través de los GTT implementados por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA. Este sector, más tecnificado, es el que en los últimos cinco años ha provocado el aumento en la producción lechera de la región, logrando niveles de 5.000-6.000 lts./vaca masa.

La participación en la producción lechera de pequeños y medianos agricultores, especialmente parceleros de la Reforma Agraria, se reduce a ventas prediales y a elaboración de subproductos en

plantas menores elaboradoras de quesos o quesillos. Preferentemente, se utiliza la leche excedente, en épocas de mayor producción. Sus niveles de tecnificación son bajos, no poseen estanques de frío, sino que realizan la recolección en tarros, con la consecuente pérdida por descomposición, especialmente en épocas calurosas. Su sistema de alimentación es a base de praderas naturales y artificiales, lo que se traduce en una producción marcadamente estacional; poseen aún un ganado de doble propósito (leche-carne), reduciéndose el potencial genético para la lechería; mantienen problemas sanitarios ya superados por los grandes productores (abortos, mastitis clínicas, parasitismo, etc.), y no poseen asistencia técnica dirigida al rubro.

En la región, existe aún una importante estacionalidad productiva. Durante los meses de junio-julio es cuando se recepciona menor cantidad de leche (alrededor de 5,6 millones de litros), lo que significa un 60% menos que en la época de mayor recepción del año (noviembre-diciembre).

3. ACTIVIDAD DE LOS MERCADOS

3.1. MERCADO AGRICOLA

TRIGO

Los molinos -principales compradores de este producto- se concentran en las capitales de provincia -Chillán y Los Angeles-, mientras que la producción triguera se ubica en el área precordillerana. Este hecho dificulta la comercialización, pues encarece los costos por traslado. Además, tiende a estimular la presencia de un alto número de moliendas que, al poseer menor nivel tecnológico, producen harinas de más baja calidad.

En 1989 el mercado de trigo estuvo nuevamente marcado por los problemas de comercialización, especialmente en la zona de Ñuble. La temporada comenzó con una alta demanda de parte de los poderes compradores (molinos) y a un precio de \$ 4.500/Qqm., lo que indicaba un aumento de un 2.7% en términos reales a la misma fecha (febrero) del año anterior. A partir de los meses siguientes, hubo una sobreoferta, debido al buen precio existente, situación que se agravó por el cierre temporal de algunos molinos y la no instalación de COTRISA en la provincia de Ñuble. El precio terminó entonces por disminuir en alrededor de \$100/Qqm.

En 1990, dicho precio alcanzó a \$ 3.800/Qqm. en molinos y a \$4.500/Qqm. en COTRISA, lo que indica una reducción de 23.75% y 7.90%, respectivamente, con respecto al año anterior, en términos reales.

Los principales afectados por esta condición son los pequeños agricultores que, frente a la ausencia de COTRISA en Ñuble (1989), sufrieron consecuencias tales como falta de información cierta acerca de los precios vigentes en la provincia y aumento de la presencia de intermediarios por falta de un poder comprador establecido, estimulando la evasión tributaria y afectando los precios del productor campesino (\$ 3.400/Qqm. en 1989).

POROTO

El precio promedio de la temporada 1989/90 alcanzó a \$ 170/kg., lo que significa un aumento de aproximadamente un 23% real, en comparación a la temporada 1987/88. Pero la variación de precios durante la misma temporada es notoria; afecta principalmente a pequeños agricultores que, en época de cosecha, con la disminución del precio por la mayor oferta, recibieron sólo entre \$ 150 y \$ 160/kg.

La capacidad de gestión campesina es pobre y las complicaciones legales y económicas hacen muy difícil el acceso al mercado. Por eso, la comercialización para los pequeños agricultores opera con intermediarios, relacionándose aquéllos con éstos en el mismo predio. Tal cosa deriva en reducidas alternativas comerciales, y en la consiguiente necesidad de ceder su producción a precios más bajos que los del mercado.

La agricultura empresarial tiene diferentes compradores, tanto en variedades de consumo nacional como de exportación. INDUS es el principal poder comprador y, además, dispone de diversas variedades, dirigidas al mercado interno y al externo. Por otra parte, este tipo de productores posee la infraestructura necesaria para el almacenaje del producto, lo que les permite alcanzar buenos precios en las épocas de escasez del producto.

En general, el frejol tiene características diferentes en cuanto a su comercialización y precios, dependiendo del mercado al que accede. El poroto de exportación dispone de un mercado estable y de buen nivel de rentabilidad, contra el mercado nacional para el producto, notoriamente variable, más deprimido y con deficiencias tecnológicas.

RAPS

Dos condiciones han determinado el comportamiento del mercado del raps. Por una parte, la disminución a nivel nacional de la superficie sembrada y, por otra, las circunstancias climáticas adversas de sequía y frío posteriores, han redundado en una menor oferta del producto, provocando una mejoría en los precios respecto a los años anteriores.

El precio a marzo de 1990 alcanzó a \$8.000/Qqm., aumentando en un 11.3% real a igual mes del año anterior.

En oleaginosas la comercialización se realiza principalmente por INDUS y ANAGRA, pero su procesamiento se efectúa fuera de la región. Estas empresas realizan las contrataciones en forma previa a la siembra y antes de definir el precio.

A pesar de los problemas de clima y precio de los últimos años, se espera que las condiciones del mercado cambien en la medida que se intensifique el uso de las variedades de exportación y la disminución de la superficie sembrada pueda activar sus deprimidas cotizaciones.

REMOLACHA

El precio fijado por IANSA para la remolacha, en 1990, fue de US\$50/Ton., y en 1989 de US\$45/Ton. Esto indica una disminución de alrededor de 10% real, situación que se agrava a causa de la contradicción que se origina entre el alto precio del azúcar a nivel mundial (16 centavos de dólar/libra), las exigencias elevadas de IANSA a los agricultores por el nivel de polarización (16.5%) y la sequía de los últimos años, circunstancia que hace elevar los costos de producción y disminuir la rentabilidad del cultivo.

PRODUCCION GANADERA

En la región no existe una especialización en la producción de ganado para consumo de carne y, en la práctica, constituye una subproducción ligada y dependiente de la producción de leche y de los factores del mercado.

Las expectativas del ganado de carne en vivo tienden a ser más amplias, en la medida que se den espacios a las ventajas de la región, que consisten en disponer de subproductos de cultivos (remolacha, raps) potencialmente utilizables en la alimentación animal.

CUADRO Nº 28

ANIMALES REMATADOS EN FERIA. VIII REGION (número cabezas año 1988 y 1989)

| TIPO DE VACUNO | 1988 | 1989 | % Variación |
|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Novillos | 52.668 | 60.865 | +15,6 |
| Vacas | 29.090 | 35.922 | +23,5 |
| Bueyes | 8.706 | 10.203 | +17,2 |
| Toros/unos | 3.850 | 3.999 | + 3,9 |
| Vaquillas | 22.583 | 29.323 | +29,9 |
| Terneros/as | 18.352 | 21.478 | +17,0 |
| TOTAL | 135.249 | 161.790 | +19,6 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Para el vacuno, la principal vía de comercialización es la feria. Si se comparan los animales rematados en feria en 1989 con respecto a 1988, se observa que los mayores incrementos se producen en vaquillas (29.9%) y en vacas (23.5%). En cambio, en novillos sólo se llega al 15.6%. Esto se explica por el inicio de la fase de liquidación de vientres, en el contexto del ciclo ganadero, situación que es más evidente en razas de doble propósito (Holando europeo, Clavel alemán).

Por otro lado, las plantas faenadoras o mataderos han asumido, en los últimos años, un rol más activo en el mercado de la carne, adquiriéndola directamente a los productores y entregando cortes para venta directa al consumidor. Agregan así esta forma a la venta tradicional de carne en vara a otros intermediarios.

Las vías de comercialización utilizadas con más frecuencia por medianos o pequeños agricultores son la venta de animales en pie a intermediarios que luego transan en ferias o también utilizan las carnicerías, especialmente de comunas pequeñas.

Con respecto a precios, los del ganado vacuno en pie y en vara fueron menores que en la temporada 1988, producto del mayor

beneficio de animales (aumento de la oferta), lo que a su vez constituye un hecho cuyas causas ya se han señalado.

El ganado gordo en pie logró su peak de precio durante el mes de septiembre, cuando alcanzó a los \$ 270/kg., cantidad menor en 3 a 3.5% real comparado al año anterior. El novillo en vara logró en el mismo mes un precio de \$ 520/kg., siendo también menor, en 8 a 10% real, con respecto al año anterior.

En el caso del cerdo, la comercialización presenta igualmente problemas de estandarización. Las provincias de Ñuble y Bío Bío exportan su producción a Santiago y Concepción, dos grandes centros de consumo. En estas ciudades la venta se hace en vivo, a través del corretaje en privado, para posteriormente efectuar transacciones en ferias o vender directamente a mataderos y fábricas cecineras.

En Bío Bío y Ñuble, el mayor volumen de cerdos se comercializa en feria, utilizando en mínima forma el servicio de mataderos.

La variabilidad de este rubro también se expresa por la estacionalidad de la producción. En invierno -época de mayor producción-, ésta es transportada a los principales centros consumidores, donde se ofrecen mejores precios que en la región, lo que hace viable para el productor esa alternativa de comercialización. En verano la situación se invierte: los niveles de volúmenes transados y los precios son menores.

LECHE

En lechería, existen grandes poderes compradores (La Hermita, San Sebastián, Soprocar, Nestlé), lo que ha estimulado la producción hasta regular incluso el ciclo ganadero, disminuyendo en cierto grado la fase de liquidación de vientres, por los buenos precios de la leche en las últimas temporadas (sobre \$40/lit.).

Además, ha habido un incremento en el número de pequeñas plantas productoras de quesos, quesillos, manjar y leche fluida, las que venden directamente al consumidor. A pesar de que en ciertos casos se han presentado algunos problemas tecnológicos, sigue siendo una alternativa válida para pequeños y medianos agricultores.

La leche tuvo su precio base promedio más alto en la época de invierno (\$ 42/lt.), superior entre 5 y 15% al pagado el año 1988. Esta variación se explica por la diferencia de precio entre las distintas plantas de la región.

Las bonificaciones aplicadas al precio base son las siguientes:

- Por volumen: a partir de los 100.001 lts. recepcionados por lechería se inicia una bonificación de un 2.2%, diferenciándose en tramos hasta sobre el millón de litros, con una bonificación que alcanza a 11.2%.
- Por calidad: se divide la leche recepcionada en clases A, B, y C, siendo la primera la que logra mayor bonificación (4.5%), en tanto que la clase C no es bonificada.
- Por frío: se divide en frío propio (7.7%) y frío puesto por la planta (2.7%).
- Relación invierno-verano: cuando no existen diferencias estacionales, la bonificación alcanza al 4.5%. Cuando la relación es 1:1.5-2, la bonificación es de un 1.1%.
- Materia grasa sobre 30 grs.: se paga un precio por kg. (\$500).

3.2. MERCADO DE INSUMOS

SEMILLAS Y FERTILIZANTES

Solamente se pudo obtener información sobre los volúmenes de fertilizantes comercializados por SOQUIMICH. De acuerdo a esta fuente, entre las temporadas 1987/88 y 1988/89, las tendencias fueron diferentes según el tipo de fertilizante.

Así, el consumo de nitrógeno experimentó una caída evidente para la última temporada analizada, mientras que el fósforo, si bien tuvo un crecimiento, éste fue menor, del orden del 2.9%. El sodio manifestó una tendencia a la baja, como consecuencia de la menor venta de salitre sódico, principal fertilizante que aporta este elemento.

Lo anterior se explica por la menor superficie sembrada con los principales cultivos -producto de los factores climáticos adversos- y por el alza de precios de los fertilizantes nitrogenados.

CUADRO Nº 29

CONSUMO FERTILIZANTES SOQUIMICH. AÑOS 1987, 1988 Y 1989. VIII REGION

| | 1987 | 1988 | 1989 | % Variación | |
|-----------|----------|----------|---------|-------------|---------|
| | | | | 1988/87 | 1989/88 |
| Nitrógeno | 10.965,1 | 11.782,5 | 7.950,1 | + 7,45 | -32,53 |
| Fósforo | 2.422,3 | 6.407,4 | 6.595,0 | +164,52 | + 2,93 |
| Potasio | s/i | s/i | s/i | - | - |
| Sodio | 13.000,3 | 11.608,2 | 8.120,3 | - 10,71 | -30,05 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

CUADRO Nº 30

CONSUMO FERTILIZANTES EN NUBLE. 1988/1989 (toneladas)

| | 1988 | 1989 | % Variación 1989/88 |
|-----------|----------|----------|---------------------|
| Nitrógeno | 17.360,8 | 14.481,1 | -16,59 |
| Fósforo | 17.885,7 | 15.183,6 | -15,11 |
| Potasio | 2.257,5 | 1.676,2 | -25,75 |
| Sodio | 7.500,5 | 6.374,7 | -15,01 |

Fuente: SEREMI Nuble. Elaboración Banco de Datos GIA.

En lo que se refiere a fertilizantes nitrogenados, el comportamiento de la provincia de Ñuble es consecuente con lo que sucede en la región. No ocurre lo mismo en el caso del fósforo, que también experimenta una disminución de igual orden que los nitrogenados: sobre el 15%. Este descenso en el consumo de fertilizantes se explicaría por una notable baja de la superficie sembrada y, en consecuencia, por una menor demanda de insumos en el principal cultivo de la provincia, el trigo. La venta en semilla certificada de este cereal disminuyó en un 21.5%, alcanzando en 1989 los 13.468 Qqm. de semilla.

En relación a las semillas forrajeras, cabe decir que han experimentado un significativo incremento de demanda, como lo refleja el Cuadro Nº 31.

CUADRO Nº 31
CONSUMO SEMILLAS EN NUBLE. 1988/1989
(kilogramos)

| | 1988 | 1989 | % Variación 1989/88 |
|----------------------------|--------|--------|------------------------|
| Tréboles | 44.339 | 77.179 | +74,06 |
| Ballicas | 30.145 | 54.001 | +79,14 |
| Alfalfa | 4.198 | 7.877 | +87,64 |
| Vicia | 8.520 | 8.732 | + 2,49 |
| Trigo (Qqm.) (certifi.) | 13.468 | 10.570 | -21,52 |

Fuente: SEREMI Ñuble. Elaboración Banco de Datos GIA.

La semilla de trigo disminuyó levemente su precio (0.9%), lo que más bien indica una menor demanda por la menor superficie sembrada.

En relación a la oferta de estos insumos en el mercado, no existieron mayores alteraciones durante la temporada analizada, con excepción de un corto período durante la época de siembra otoñal, cuando por un aumento en la exportación de salitre se vio afectada su disponibilidad regional. Este problema quedó superado, sin embargo, en la medida que se recurrió a los stocks que se mantenían desde el año anterior.

Las alzas en el precio de algunos insumos crean problemas adicionales para el agricultor, quien ve reducida la rentabilidad de sus rubros. A la vez, se hace difícil la incorporación de insumos tecnológicos modernos a la actividad predial.

CUADRO Nº 32

PRECIOS INSUMOS AGRICOLAS. VALORES A JULIO DE 1989 (en pesos)

| FERTILIZANTES | 1988 | 1989 | % Variación 1989/88 |
|-------------------------------|-------|-------|------------------------|
| Superfosfato Triple (80 kgs.) | 6.494 | 5.698 | -12,26 |
| Fosfato Diamónico (80 kgs.) | 8.269 | 6.866 | -16,97 |
| Urea (50 kgs.) | 3.364 | 3.535 | + 5,08 |
| Salitre Potásico (80 kgs.) | 4.415 | 5.196 | +17,69 |
| Salitre Sódico (80 kgs.) | 2.635 | 3.401 | +29,07 |
| Sulfato Potásico (80 kgs.) | 6.619 | 7.154 | + 8,08 |
| HERBICIDAS | | | |
| Tordon (1 lt.) | 5.445 | 5.927 | + 8,85 |
| Hedonal (1 lt.) | 1.317 | 1.927 | +46,32 |
| 2.4-D (1 lt.) | 1.694 | 1.800 | + 6,26 |
| MCPA (1 lt.) | 2.102 | 2.176 | + 3,52 |
| SEMILLA | | | |
| Trigo (certificado) (80 kgs.) | 7.849 | 7.777 | - 0,92 |

Fuente: Distribuidores de insumos. Elaboración Banco de Datos GIA.

Los fertilizantes nitrogenados (urea y salitre), experimentaron aumentos de precios, mientras que los fosfatados los disminuyeron en más de un 10%, expresados en términos reales.

Los herbicidas también aumentaron sus precios. El mayor incremento se produjo con el Hedonal, uno de los herbicidas de menor costo y más usados por el sector campesino, que subió en un 46.3%.

MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS

En esta región se detecta una significativa disminución de la maquinaria más liviana (menor de 50 HP), y que corresponde en mayor medida a la usada por los parceleros CORA.

El empresario agrícola, si bien es cierto también ha restringido su demanda de mecanización, persigue más bien un objetivo dirigido a la actualización y renovación de su maquinaria e implementos.

El sector de agricultura empresarial ha hecho variar la demanda de implementos agrícolas, volcándose hacia rastras de discos o arado de cincel, elementos que en temporadas anteriores sólo se usaban en predios altamente tecnificados.

El productor campesino, exceptuando algún estrato de parceleros, no se ha incorporado a la mecanización agrícola. Mantiene sus implementos tradicionales de tiro animal en razón de los bajos niveles de capitalización del predio.

En este sentido, algunos avances logrados por instituciones ligadas a organizaciones productivas o de asistencia técnica que apoyan a sectores de minifundistas, se dan en relación a la incorporación de nuevos tipos de maquinaria para tracción animal.

CUADRO Nº 33**TRACTORES POR POTENCIA. 1987/88 Y
1988/89. VIII REGION**

| | 1987/88 | 1988/89 | % Variación (1988/89-1987/88) |
|------------------|--------------|--------------|----------------------------------|
| De 50 H.P. y más | 3.330 | 3.110 | - 6,6 |
| Menores 50 H.P. | 600 | 480 | -20,0 |
| TOTAL | 3.930 | 3.590 | - 8,6 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

La maquinaria e implementos de mayor demanda en el mercado, junto a sus precios en la temporada 1989, se presentan en el Cuadro Nº 34. La variación de precios con respecto a la temporada anterior no es significativa: aumenta en 2-3% en términos reales.

CUADRO Nº 34**PRECIOS DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS
ÑUBLE - BIO BIO. 1989
(en pesos)**

| | Precio (S/IVA) |
|-----------------------------------|----------------|
| TRACTORES | |
| Tracción simple 65-75 HP | 3.690.000 |
| Doble tracción | 4.056.500 |
| RASTRA | |
| De 18 discos de tñro con cilindro | 1.098.000 |
| Arado cincel de 7 puntas | 470.000 |
| VIBROCULTIVADORES | 800.000 |

Fuente: Distribuidores de maquinaria e implementos agrícolas.

ARRIENDO DE MAQUINARIA

Existen pocas empresas que prestan servicios de maquinaria en las provincias agrícolas de la región, pues hay un importante número de agricultores que la ofrecen en sus propias localidades, luego de satisfacer sus necesidades prediales.

La hora de uso de maquinaria para aradura alcanza a \$ 5.000. El uso de sembradoras llegó a \$ 4.500/Há. Estos precios son superiores en 18-20% con respecto a 1988.

3.3. MERCADO DE CAPITALES

CREDITO AGRICOLA

Productores Empresariales

El total de colocaciones en el sector agropecuario de la VIII Región, hasta agosto de 1989, fue de 16.214 millones de pesos (SBIF). El 80.08% de las colocaciones está concentrado en cuatro entidades financieras, entre las que destacan el Banco del Estado y el Banco de Chile, que en conjunto otorgaron el 62.89% de los créditos agropecuarios.

| Entidad Financiera | Colocaciones (Millones de Pesos) |
|--|----------------------------------|
| Banco del Estado | 1.032.000 |
| Banco de Chile | 470.000 |
| Corporación de Fomento de la Zona Agrícola | 222.000 |
| Financiera Agrícola | 910.000 |
| Total | 16.214.000 |

CUADRO Nº 35**COLOCACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA
AGRICULTURA Y GANADERIA
(agosto 1989)**

| BANCO | Monto colocaciones | % del total |
|------------------|-----------------------|---------------|
| Banco del Estado | 5.738.000.000 | 35,39 |
| Banco de Chile | 4.459.000.000 | 27,50 |
| Banco Osorno | 1.670.000.000 | 10,30 |
| Banco Nacional | 1.117.000.000 | 6,89 |
| Otros | 3.230.000.000 | 19,92 |
| TOTAL | 16.214.000.000 | 100,00 |

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (1989). Elaboración Banco de Datos GIA.

Sobre la base de estos datos, se puede deducir que entre 1988 y 1989 hubo un aumento real de las colocaciones agrícolas del orden del 4.22%. Estas colocaciones comprenden, además de las efectivas, las que corresponden a letras de crédito y las vencidas, tanto en moneda nacional como extranjera.

El principal crédito que otorgan estos bancos es el de operación anual o de temporada que, por sus características, es accesible sólo a los productores empresariales. En el BECh esta línea de crédito alcanzó a 1.929 millones de pesos en 1989, siendo destinado principalmente al rubro trigo (74%). La banca nacional otorga este crédito con un interés nominal anual que fluctúa entre un 38 y un 40%.

Ese mismo año, los créditos de inversión alcanzaron en el BECh a los 1.418 millones de pesos. En 1990 este banco otorgó un crédito de inversión a largo plazo, con una tasa de interés del 16% real + UF anual, lo que es considerado alto para cualquier evaluación de factibilidad económica, razón por la cual están paralizados.

La mayoría de los bancos exigen informes técnicos y garantías hipotecarias o aval. Además, existe la tendencia a exigir actividades e ingresos adicionales a los agricultores, por cuanto se considera a la agricultura como un negocio de alto riesgo, más aún ante la disminución de los rendimientos en los últimos dos años.

PRODUCTORES CAMPESINOS

Según el SEREMI VIII Región, las colocaciones de crédito INDAP alcanzaron en 1989 a \$ 897.705.369, lo que significa una disminución del 20.1% con respecto al año anterior. Las diferencias por tipo de crédito también arrojan una disminución sustancial en los montos (Cuadro Nº 36).

CUADRO Nº 36

**COLOCACIONES DE CREDITO INDAP 1988 Y 1989 (*)
(en \$ diciembre 1989)**

| LINEA DE CREDITO | 1988 | | 1989 | | % Variac. (89/88) | |
|--------------------|--------------|----------------------|--------------|--------------------|-------------------|-------------|
| | Nº benef. | Monto | Nº benef. | Monto | Nº benef. | Monto |
| C.P. Indiv. (**) | 6.077 | 886.453.929 | 4.887 | 734.122.162 | -19,6 | -17,2 |
| Subs. habit. rural | 246 | 56.168.334 | 176 | 41.371.686 | -28,5 | -26,3 |
| L.P. Indiv. (***) | 662 | 176.987.292 | 448 | 118.764.256 | -32,3 | -32,9 |
| Sustentac. social | 196 | 3.717.661 | 160 | 3.447.265 | -18,4 | - 7,3 |
| TOTAL | 7.181 | 1.123.327.216 | 5.671 | 897.705.369 | -21,0 | 20,1 |

(*) No se incluye el crédito a corto plazo especial por sequía.

(**) Corto Plazo Individual.

(***) Largo Plazo Individual.

Fuente: SEREMI VIII Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

Mención aparte merece el otorgamiento de un crédito especial de sequía de corto plazo, individual, como producto de la crisis generada por el déficit hídrico de la temporada. Se entregó a 3.497 agricultores que ya habían recibido el crédito individual de corto plazo. El total de colocaciones para esta línea alcanzó a los \$ 54.734.000, lo que representa un monto promedio por agricultor de \$ 15.651,7.

La relación entre montos por agricultor para cada crédito y su variación anual se expresa en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 37

MONTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO PARA CADA LINEA DE CREDITO (en \$ diciembre 1989)

| LINEA CREDITO | Monto promedio/Beneficiario | | % Variación 1989/88 |
|--------------------|-----------------------------|-----------|------------------------|
| | 1988 | 1989 | |
| C.P. Individual | 145.870,3 | 150.219,4 | + 2,98 |
| Subs. habit. rural | 228.326,6 | 235.006,4 | + 2,93 |
| L.P. Individual | 267.352,4 | 265.098,8 | - 0,84 |
| Sustentac. social | 18.967,6 | 21.545,4 | +13,59 |

Fuente: SEREMI VIII Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

La reducción en los montos totales de crédito se vio compensada con la disminución de beneficiarios. De esta forma, los montos promedio individual para cada línea de crédito aumentaron en casi un 3%, salvo en sustentación social, que lo hizo en un 13.6%. La única reducción en el monto promedio se apreció en el crédito individual de largo plazo, que fue menor al 1%.

Los organismos no gubernamentales (ONG) de Nuble y Bío Bío que poseen líneas crediticias son: DAR-Chillán, GIA, AGRARIA, FUNDEB y SEPADE. El número de beneficiarios y los volúmenes de créditos totales se detallan a continuación:

CUADRO Nº 38

BENEFICIARIOS Y CREDITOS OTORGADOS POR ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

| Nº beneficiarios | Total crédito concedido (pesos de 1989) |
|------------------|--|
| 3.893 | 122.797.010 |

Fuente: Coyuntura Regional GIA.

El total de créditos concedidos por estos organismos no gubernamentales cubrió a 3.893 beneficiarios, con un monto total aproximado de 123 millones de pesos, cifra que, comparada con el crédito de corto plazo otorgado por INDAP, representa un 16.7%. En Bío Bío se destacan FUNDEB (Fundación para el Desarrollo de Bío Bío) y SEPADE (Servicio para el Desarrollo Evangélico).

Tanto en GIA como en AGRARIA, las líneas de crédito se destinan a operación anual en cultivos tradicionales. En el caso del DAR-Chillán, un 15% de su línea crediticia está destinada a crédito de inversión a mediano plazo (2/3 años), mientras el resto se dedica a operación anual.

En Bío Bío, FUNDEB entrega créditos de operación anual en cultivos e implementos para diversos rubros (ganadería, apícola, avícola y huertos familiares).

SEPADE, por su parte, dirige el crédito principalmente a los cultivos anuales, pero además apoya a organizaciones campesinas por la vía de formación de comercializadoras de productos.

En cuanto a las condiciones de entrega, para el caso de operación anual, los créditos se singularizan por su carácter rotatorio. Se otorgan en forma individual a campesinos organizados ligados a normas de manejo técnico y se devuelven al momento de la cosecha. En Ñuble, GIA aplica el IPC como forma de

actualizar el monto a reciclar. AGRARIA utiliza el sistema de cobranza insumo por insumo (se devuelve el valor de los insumos a la fecha de pago del crédito), más un 5%, el cual está destinado a los costos de transporte y de administración del crédito. En el caso del DAR, se reajusta el crédito según el IPC y se aplica una comisión anual por asistencia técnica en la presentación, tramitación y seguimiento del mismo, que varía según el monto de éste, desde un cero a un 3%, en tramos de menor a mayor endeudamiento.

ENDEUDAMIENTO

Productores Empresariales

Existe entre ellos un alto endeudamiento, situación que está frenando la actividad agrícola de la región.

CUADRO Nº 39

DEUDORES DEL SECTOR AGRICOLA, GANADERO Y FORESTAL. CIFRAS A FEBRERO 1989. VIII REGION (monto en millones)

| TRAMO | Número | Monto |
|-----------------|--------------|---------------|
| Hasta 10 mill. | 986 | 2.677 |
| 10 - 40 mill. | 237 | 4.618 |
| Más de 40 mill. | 127 | 8.370 |
| TOTAL | 1.350 | 15.665 |

Fuente: SBIF.

Además, la VIII Región posee una deuda agrícola vencida con la banca privada y estatal del 31.6% en relación a la deuda total regional, lo que la constituye en una de las regiones más endeudadas del país.

Es evidente, además, que la deuda se concentra en el tramo de deudores de más de 40 millones de pesos, cuyo número corresponde al 9.1% del total de deudores de la región, que acumulan el 53.4% de la deuda regional.

Productores Campesinos

En general, no figuran como acreedores del sistema financiero nacional, sino de instituciones de desarrollo como INDAP. La deuda se genera, principalmente, en créditos de corto plazo para los rubros de carácter comercial.

En el caso de los créditos INDAP, en la VIII Región existía alrededor de un 40% de morosidad hasta abril de 1990. Sin embargo, las condiciones de renegociación con esta institución son más flexibles, especialmente para parceleros y minifundistas. En efecto, se renegocian los requisitos del crédito, como intereses (UF + 7.5%) y nuevos plazos en consideración a los resultados de la siembra, existiendo incluso la posibilidad de la condonación.

Los créditos de ONG tienen buena recuperación, debido a que van asociados a programas integrales de transferencia; a su bajo costo, que en algunos casos llega sólo a cubrir el IPC; y a que se orientan hacia el fortalecimiento de la organización y a lograr su autogestión.

3.4. MERCADO DE TRABAJO

En las provincias agrícolas de la VIII Región existe un patrón estacional en la demanda de fuerza de trabajo originada en la agricultura. En determinadas épocas del año (invierno), la oferta de trabajo excede a la demanda.

En época de cosecha, si bien es cierto que hay una ampliación en la demanda de mano de obra, ésta se ve copada por la incorporación de fuerza de trabajo urbana, especialmente jóvenes y dueñas de casa.

En la región existen diferentes condiciones de empleo agrícola, que son:

i) Trabajador permanente con contrato indefinido: sueldo base, imposiciones, bonificaciones por producción y otras regalías, como alojamiento o superficie de terreno para explotación agrícola. Es el tipo de empleo más escaso y se ve en predios ganaderos (lecherías), cultivos industriales y anuales, fruticultura.

ii) Trabajo a contrata, mensual o por 15 días, según duración de la labor: sueldo base, leyes sociales, y, en el peor de los casos, algunas regalías y bonificaciones. Es un tipo de empleo usado en predios de gran tamaño con diversidad de rubros, en que se requiere mano de obra estacional durante algunos períodos. También se presenta en predios frutícolas medianos a grandes.

iii) Trabajador temporal, que es el más común. La remuneración se fija a trato o al día (jornada). No lleva incorporada leyes sociales. Se usa en todo tipo de explotaciones, incluso en predios pequeños en épocas de cosecha.

CUADRO Nº 40

SALARIOS PROMEDIOS EN LA VIII REGION

| | 1988/89 \$/día | 1989/90 \$/día |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Permanente | 600 | 800 - 1.100 |
| Temporal contrata | 800 | 800 - 1.000 |
| Temporal cult. industrial | 800 | 800 - 1.000 |
| Temporal cult. anuales | 700 | 800 - 900 |
| Temporal hortofrutícola | 700 | 900 - 1.100 |

Fuente: GIA. Trabajo en terreno.

El trabajador agrícola, en razón de estas remuneraciones, opta por el trabajo temporal a trato, más que a contrata, pues ve como una disminución excesiva a su poder adquisitivo los descuentos por leyes sociales derivados de algún tipo de contrato.

Sin embargo, el trabajo permanente, que tiene requisitos más exigentes supera el ingreso de los otros tipos de empleos, considerando las bonificaciones y regalías incluidas.

La fluctuación de los salarios en las dos temporadas analizadas es mínima, lo que no concuerda con expectativas que se crearon durante los periodos de campañas político-electorales en 1988 y 1989.

Las principales fuentes demandantes de empleo temporal son algunas empresas agroindustriales hortofrutícolas, entre las que destacan, en Ñuble, la Sociedad Andes Austral, Frisac, Sociedad Agrícola Caimaco, Agrícola Las Lajuelas, Agricamex; y en Bío Bío se pueden mencionar Agroindustrial Quenco, Conservas Castillo, Sociedad Agrícola Valle El Laja, Industrias Puelche. Todas éstas de dimensiones mucho menores a las de la zona central.

Se suman, como fuente de empleo, las Sociedades Agrícolas y Ganaderas que producen diferentes rubros. Están ubicadas de preferencia en el valle central de riego y secano, y hacia la precordillera de las dos provincias agrícolas.

Los parceleros de la Reforma Agraria constituyen otro sector que demanda empleo a partir de la primavera hasta la cosecha. Sus niveles de salarios se regulan por lo ofrecido en empresas agropecuarias mayores; el tipo de trabajador que utilizan es casi exclusivamente temporal a trato.

Bío Bío y Ñuble emplean en general mano de obra para las labores agropecuarias provenientes de la misma región, observándose inmigración desde las zonas de la costa y el secano interior de la región hacia el valle central.

A su vez, estos mismos inmigrantes, junto a trabajadores temporales de la zona sur (IX Región, principalmente), continúan su peregrinar hacia la zona central del país (VI y VII Región). Ellos ven en las provincias agrícolas de la VIII Región un "lugar de paso", más que una fuente de trabajo.

El sindicalismo agrícola es incipiente en la región. Su principal actividad reivindicativa se da en la búsqueda de una mayor estabilidad laboral y de remuneraciones más justas.

SITUACION LABORAL DE LA MUJER EN EL SECTOR AGRICOLA

La gran mayoría de las mujeres que participan en el trabajo agrícola son menores de 40 años. Proviene de sectores rurales y urbanos, y su nivel de escolaridad promedio ha ido aumentando en los últimos años.

El principal tipo de empleo de las mujeres es el temporal a trato, en algunos huertos frutales, como en la cosecha de frambuesa y en esparragueras. Además, se les ha incorporado a la agroindustria en la limpia, selección y embalaje de fruta fresca.

En cultivos industriales y tradicionales no participan en las labores más pesadas, pero sí en la limpia de porotos, por la mayor prolijidad que caracteriza al sexo femenino.

Los salarios correspondientes a las distintas actividades son los siguientes:

| FAENA | SALARIOS BRUTOS |
|--------------------------|---------------------|
| Cosecha espárragos | \$1.000 - 1.100/día |
| Cosecha frambuesas | \$ 800 - 1.100/día |
| Limpia porotos | \$ 900 - 1.100/día |
| Agroindustria (temporal) | \$ 800 - 1.000/día |

Fuente: GIA. Trabajo de terreno.

3.5. MERCADO DE LA TIERRA

La temporada 1989 se caracterizó por una disminución significativa en las transacciones de tierra y por una mantención de los precios con respecto a la temporada anterior. Ello se habría debido a las difíciles condiciones climáticas del último período y a los costos del crédito agrícola.

Además, a juicio de productores y corredores de propiedades, el evento de la crisis frutícola, a comienzos de año, puso de

manifiesto un bajo interés por inversiones en actividades hortofrutícolas. Como consecuencia de lo anterior, se realizaron mínimas transacciones con este objetivo.

Por otro lado, los suelos de secano para cultivos tradicionales y ganadería mantuvieron su interés, experimentando estabilidad en sus precios, pero con una leve disminución en las superficies transadas.

Los suelos de riego hortofrutícola y cultivos industriales (clase II-III), alcanzaron a tasarse a precios que fluctuaron entre \$700.000 y \$ 900.000 por hectárea, mientras que los suelos de secano variaron entre \$ 250.000 y \$ 650.000 por hectárea de aptitud cerealera.

Una variación importante respecto a la temporada anterior fue el aumento de la demanda por arriendo de tierras, especialmente en zonas de riego, para uso de cereales, chacras y algunos cultivos industriales (remolacha, oleaginosas). El costo de arriendo en suelos de riego se transó entre 5 y 10 Qqm. de trigo por Há. y, para zonas de secano, 2 a 4 Qqm. de trigo.

Las zonas más solicitadas corresponden al Valle Central, donde alrededor del 60% de los arriendos provienen de parcelas CORA.

La época de mayor afluencia de transacciones y arriendos ocurre a comienzos del año (febrero-marzo), acumulándose alrededor del 70% del volumen de tierra transada. El resto queda distribuido principalmente en junio-julio.

Fuente: CIA. Trabajo de terreno sobre la zona central de la región.

El mercado de la tierra en la zona central de la región, durante el período de estudio, se caracterizó por un alto grado de actividad, especialmente en las zonas de riego. La demanda por arriendo de tierras aumentó considerablemente, lo que se reflejó en un aumento de los precios de arriendo. Este fenómeno se debió a la necesidad de tierras para el cultivo de cereales y otros cultivos de riego. En consecuencia, se observó una fuerte competencia por las tierras disponibles, lo que resultó en un aumento de los precios de arriendo. Este aumento de precios se reflejó en un aumento de la superficie de tierras arrendadas. En consecuencia, se observó un aumento de la actividad en el mercado de la tierra en la zona central de la región.

Además, a juicio de productores y corredores de propiedades, el aumento de la oferta frutícola, a comienzos de año, puso en

4. USO DE TECNOLOGIA

Se han realizado en esta región diversos intentos orientados a la transferencia de tecnologías, cuyo patrón ha sido dado por el Estado a través de organismos históricamente competentes, como INIA e INDAP. Paralelamente, los organismos no gubernamentales agrarios han efectuado una labor de transferencia mediante la aplicación de paquetes tecnológicos que surgen de su propia investigación agropecuaria formal, pero que también llevan un contenido más específico dirigido a la realidad del pequeño agricultor que no recibe la atención de los programas estatales.

PRODUCTORES COMERCIALES

Estos productores forman los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT) coordinados por la Estación Experimental Quilamapu (INIA). Actualmente, dichos grupos suman veinticuatro, cantidad que supera en cuatro la del año anterior, y totaliza 356 productores que poseen una superficie conjunta de 127.975 Hás. Cada GTT tiene entre 10 a 21 integrantes, cuyas principales actividades están vinculadas a cultivos tradicionales: arroz, cereales, leche, carne y viñedos.

Según INIA, 16 de estos grupos han pasado a una etapa más avanzada de funcionamiento, con una coordinación semi-privada que duplica, con respecto a la temporada anterior, el número de grupos evolucionados. En cambio, ocho tienen menos de cuatro años de funcionamiento y permanecen coordinados directamente por INIA.

Los GTT antiguos realizan un promedio de 37 actividades anuales, y los que llevan sólo un año de funcionamiento suman 13 en promedio para el mismo período. Estas actividades incorporan días de campo, charlas y orientaciones técnicas, y gestión empresarial con una asistencia variable y distribuidas por rubro.

La labor de los GTT se ha centrado en la incorporación de variedades mejoradas para los principales rubros, con la idea de aumentar los rendimientos y la resistencia a plagas y enfermedades.

De esta manera, las acciones en trigo, arroz, leguminosas de grano, frutales y viñas tuvieron como objetivos la incorporación de variedades mejoradas desde el punto de vista técnico y comercial, así como el manejo de los cultivos y plantaciones, incluyendo el uso del riego.

En ganadería, se ha tendido a aplicar conclusiones sobre la optimización del sistema cultivos-ganado de carne en zonas de secano precordillerano. En la producción lechera, el énfasis se ha puesto en la alimentación con suplemento de concentrados en primavera-verano y en el manejo de la alfalfa.

PRODUCTORES CAMPESINOS

Programas realizados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP

El sector campesino está principalmente atendido por INDAP. Esta institución, de acuerdo a su estatuto, entrega sus líneas a agricultores de menos de 12 HRB, mediante sus Programas de Transferencia Tecnológica Integral y Básica (PTTI -PTTB), con una cobertura en las provincias de la VIII Región que se detalla en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 41

**NUMERO DE AGRICULTORES ATENDIDOS POR EL PROGRAMA
DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA-INDAP POR
PROVINCIA Y AREA. 1989. VIII REGION**

| PROVINCIA | AREA | NUMERO EMPRESAS | Nº AGRICULTORES | | COMUNAS POR AREA |
|--------------------------|-------------|--------------------|-----------------|--------------|---|
| | | | PTTI | PTTB | |
| NUBLE | Chillán | 3 | 462 | - | Chillán, Portezuelo, San Nicolás, Pinto, Coihueco |
| | Yungay | 1 | 198 | - | Pemuco, Yungay, Tucapel |
| | San Carlos | 2 | 594 | - | San Carlos, Niquén, San Nicolás |
| | Itata | 2 | 132 | 144 | Coelemu, Trehuaco, Cobquecura, Ranquil, Quiriñue |
| | Bulnes | 1 | 330 | - | Bulnes, Quillón, El Carmen, San Ignacio |
| BIO BIO | Los Angeles | 2 | 338 | - | Los Angeles, Negrete, Quilleco |
| | Mulchén | 3 | 462 | 216 | Mulchén, Santa Bárbara, Quilaco |
| | Yumbel | 1 | 132 | - | Yumbel, San Rosendo, Cabrero |
| ARAUCO | Cafete | 3 | 528 | 432 | Cafete, Los Alamos, Contulmo, Lebu, Arauco, Tirúa |
| CONCEPCION | Concepción | 3 | - | 576 | Tomé, Florida, Santa Juana, Hualqui |
| TOTAL VIII REGION | | 21 | 3.176 | 1.512 | |

Fuente: INDAP, VIII Región.

La VIII Región atiende al 20% de los agricultores del programa integral del país, siendo en tal sentido la segunda región en importancia nacional. En relación al programa básico, este porcentaje alcanza al 13.7%, con lo cual ocupa un tercer lugar dentro del conjunto de regiones.

En la región se ha tendido a aumentar la cobertura del PTTB dirigido a minifundistas, especialmente en zonas de extrema pobreza con difícil solución agrícola. Es el caso del secano regional interior y costero, y de sectores de predominio indígena (Alto Bío Bío y Cañete).

Los montos disponibles de estos programas regionales para 1989 fueron: para el integral \$ 111.787.000, lo que significa una disminución de 63.6% con respecto a 1988; para el básico el monto disponible fue de \$ 78.397.000, un 11.5% menos que el año anterior.

Las líneas tecnológicas desarrolladas por INDAP en 1988 y 1989 se resumen a continuación:

Programa de Transferencia Tecnológica Integral

- Incorporación de cultivos hortofrutícolas: frambuesas, espárragos, brócoli en zonas del valle de riego.
- Variedades mejoradas de trigo y otros cultivos anuales (valle de secano, precordillera, secano interior).
- Sistemas de riego más eficientes.
- Praderas artificiales.
- Uso de herbicidas y pesticidas en el control de malezas, plagas y enfermedades.

Programa de Transferencia Tecnológica Básica

- Variedades de trigo mejoradas y adaptadas a zonas del secano costero e interior.
- Huertos familiares (autoconsumo).
- Manejo de árboles frutales, como cerezos.
- Ganadería, incorporación de inseminación artificial (Arauco).

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES CON PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

En este punto se hará una breve descripción de los programas realizados por los organismos no gubernamentales agrarios que operan en la región. Se describen con mayores detalles y antecedentes los proyectos de desarrollo e investigación que tiene en curso el GIA, como forma de divulgar nuestra actividad en relación con el campesinado de la VIII Región.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE BIO BIO

Se trata de una institución dependiente del Obispado de Los Angeles. Desarrolla un programa que incorpora a pequeños agricultores de la precordillera andina, en líneas de acción referidas a asistencia técnica -individual y grupal-, crédito y fomento a la organización productiva.

La línea de asistencia técnica se dirige hacia los cultivos de autoconsumo -principalmente trigo- y al establecimiento de praderas artificiales para la alimentación animal.

FUNDEB asiste a unas 1.200 familias campesinas, de las cuales 400 son pehuenches (Santa Bárbara). La distribución comunal de su atención en la provincia es la siguiente:

- Quilaco: 7 comunidades
- Santa Bárbara: 5 reducciones pehuenches
- Quilleco: 6 comunidades
- Los Angeles: 10 comunidades
- Tucapel: 6 comunidades

En promedio, en cada comunidad se trabaja con unos 30 campesinos.

SERVICIO EVANGELICO PARA EL DESARROLLO (SEPADE)

Esta institución lleva a cabo su programa de desarrollo en la provincia de Bío Bío incorporando asistencia técnica, crédito, capacitación, apoyo a organizaciones y asesorías legales para comunidades de agua.

Atiende a 417 familias campesinas, de las cuales 80 son minifundistas y el resto parceleros de la Reforma Agraria. La distribución comunal de estas familias se reparte en Cabrero, Yumbel y Los Angeles.

AGRARIA

Posee diversos proyectos de desarrollo agrícola en tres provincias de la región.

En la provincia de Arauco trabaja con alrededor de 125 familias de la comuna de Cafete. (mapuches y parceleros de la Reforma Agraria). En Concepción la actividad está centrada en Tomé.

Nuble es la provincia con mayor cobertura. Desarrolla programas de apoyo en las comunas de San Nicolás, El Carmen y Coelemu, que suman en su conjunto alrededor de 400 familias atendidas, entre medieros, minifundistas y parceleros.

Las líneas de acción aplicadas son la asistencia técnica grupal, crédito, capacitación y experimentación en predios campesinos.

DESARROLLO DE ACCION RURAL DE CHILLAN (DAR-CHILLAN)

Institución que tiene la mayor cobertura de atención en términos de asistencia técnica y crediticia en la región.

Entrega sus servicios a alrededor de 2.000 campesinos, desde medieros a minifundistas, en comunas de diferentes zonas agroecológicas.

Realiza asistencia técnica, de preferencia grupal, en comunidades campesinas, acompañada de jornadas de capacitación y experimentación en predios campesinos.

GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, GIA

Experiencia en proyectos de desarrollo e investigación

Los diversos estudios realizados, desde 1978, por el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), sobre las transformaciones de la agricultura nacional y sus repercusiones en el sector campesino, han llevado a la institución a abordar el trabajo de apoyo a este sector a través de líneas de investigación -referidas a la problemática tecnológica de los pequeños propietarios- y de desarrollo -que incluyen transferencia tecnológica y apoyo crediticio, en la perspectiva de un desarrollo rural integral-.

El Proyecto Nuble

El objetivo general de este proyecto de investigación es diseñar procedimientos metodológicos para la generación, validación y transferencia de alternativas tecnológicas adecuadas a las circunstancias de la pequeña agricultura chilena. Se intenta así mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas.

Como primera actividad del proyecto, se realizó una tipificación de los sistemas de producción campesinos existentes en la provincia y se clasificó a un conjunto de explotaciones, según el tipo de sistema al cual pertenece.

La provincia de Nuble se subdividió en 10 Zonas de Paisaje Agrícola (ZPA), siguiendo un procedimiento de estratificación del cual surgieron las siguientes zonas agroecológicas:

- secano costero
- secano interior norte
- secano interior centro
- secano interior sur
- zona arrocera
- valle central de riego

- suelos arrayanes sin limitaciones de agua (norte)
- suelos arrayanes con limitaciones de agua (sur)
- valle central de secano
- precordillera

Tipificación de productores campesinos

Dado que la investigación se orientó al desarrollo tecnológico de la economía campesina, se tomó como universo de estudio los campesinos productores, dejando de lado al habitante rural que vive de un salario extrapredial.

Los grupos resultantes se podrían caracterizar como sigue:

- Grupo 1 : Minifundistas-asalariados. Predios con subdivisión extrema. La producción se destina casi totalmente al autoconsumo. Geográficamente disperso. Su representatividad alcanza al 10%
- Grupo 2 : Propietarios minifundistas. Utilizan la mediería de tierra. Sistema de cultivo trigo-viña. Secano interior, centro y sur. Representatividad, 11%.
- Grupo 3 : Minifundio con subdivisión extrema. Sin venta de fuerza de trabajo. Pobreza extrema. Secano costero e interior al norte del Río Itata. Fuerte componente de mediería. Representatividad, 18%.
- Grupo 4 : Minifundio tradicional con posibilidades productivas. Genera excedentes que representan alrededor de la mitad de su ingreso monetario. Valle central y precordillera. Representatividad, 22%.
- Grupo 5 : Dueño de sitio de vivienda (0,5 Hás.) que por medierías constituye una mínima explotación agrícola. Alta eficiencia productiva en relación a otros estratos minifundistas. Valle de riego y especialmente zona arrocera. Representatividad, 10%.
- Grupo 6 : Medianos productores de zonas de suelos trumaos de buena calidad. Productores de remolacha. Totalmente orientados al mercado. Buenos resultados técnicos y económicos. Representatividad, 15%.

Grupo 7 : Medianos propietarios secano interior sur. Orientación vitivinícola. Ingresos afectados por la crisis del vino. Representatividad, 7%.

Grupo 8 : Se ubican en suelos trumaos, especialmente San Carlos-Zemita. Predios relativamente grandes y excelente calidad. La remolacha juega un papel central. Se inicia diversificación hacia rubros hortícolas de mayor rentabilidad. Representatividad, 7%.

Los grandes factores que explican las diferencias entre los distintos tipos de productores campesinos en la provincia de Nuble son:

- Resultado económico: íntimamente ligado a la producción de remolacha.
- Mediería de tierra: vinculada a la intensidad de cultivo en relación a la superficie de aptitud agrícola disponible en la explotación.
- Orientación ganadera: vinculada a ciertos tipos de predios y zonas agroecológicas.
- Localización: en términos de zonas agroecológicas, elemento que se relaciona con el grado de tecnificación del cultivo del trigo.
- Uso de mano de obra disponible en el hogar para trabajo asalariado fuera de la explotación.
- Presencia o no de viña vinífera.
- Condición de secano.
- Presencia del cultivo de arroz.

El Proyecto Diguillín

Es un proyecto de desarrollo agrícola cuyo marco para situar la investigación agronómica y las acciones de desarrollo es la Microrregión del Diguillín, entendida como un área homogénea en

el sentido agroecológico, con una cierta identidad productiva y un grado de estructuración económica.

La microrregión del Diguillín se ubica en la intersección de las comunas de San Ignacio y Bulnes, a 400 Kms. al sur de Santiago y a 40 Kms. al sureste de Chillán. La superficie total es de 21.100 Hás., de las cuales 14.800 están en la comuna de San Ignacio y 630 Hás. en la comuna de Bulnes.

La población total de la microrregión es de alrededor de 6.000 personas, equivalentes a 1.200 familias. Cerca de la mitad de la superficie microrregional está ocupada por explotaciones de minifundio tradicional (entre 0.5 y 8.0 Hás. físicas cada una). El resto, corresponden a parceleros de la Reforma Agraria y fundos de tamaño medio.

La actividad principal al interior de la microrregión es la agricultura, donde predominan los rubros de consumo básico.

El programa que el GIA desarrolla en Diguillín, busca alcanzar tres objetivos fundamentales:

- Elevar las condiciones de producción y de intercambio de los sectores campesinos de la microrregión.
- Promover la organización de los agricultores a nivel local y regional de manera de lograr una mejor gestión de recursos productivos, y favorecer la participación de éstos en la sociedad.
- Desarrollar adecuadas metodologías de trabajo y sistematizar esta experiencia para que sus resultados sirvan de antecedente al trabajo de apoyo campesino que realizan organismos públicos y privados.

Se han identificado tres etapas de trabajo con los agricultores.

- Etapa 1: Su objetivo es alcanzar los rendimientos potenciales de los cultivos tradicionales en el área, y mantenerlos estables en el tiempo a través de un buen manejo de los itinerarios técnicos; en materia de ganadería, el objetivo es mantener en buenas condiciones alimentarias y sanitarias al ganado. Para el logro de estos objetivos se han destinado buena parte de los recursos de crédito y de las actividades

de asistencia técnica y capacitación. Se definió como duración de esta etapa un plazo de dos años.

- Etapa 2: Su objetivo es lograr una mejor gestión de las explotaciones por parte de los agricultores, mejorando el manejo de sus sistemas ganaderos, apoyando la comercialización de sus productos, procurando una mejor gestión de sus flujos de caja e incentivando el ahorro al final de las cosechas.

- Etapa 3: Su objetivo es estimular nuevas iniciativas productivas a través de la creación de "grupos de innovación", fundamentalmente en torno a nuevos cultivos -más rentables que los tradicionales-, para lo cual se han realizado acciones de experimentación-demostración y actividades de capacitación. Esta última línea contempla la creación de nuevas líneas de créditos y un mecanismo de apoyo a la comercialización de productos. Las actividades de esta etapa, así como de la etapa anterior, comenzarán a operar en plenitud a partir del tercer año del proyecto.

Para el cumplimiento de estos objetivos y etapas, se diseñaron las actividades para el primer año del proyecto, que incluyeron:

1. Diagnóstico inicial de la microrregión.
2. Constitución de comités campesinos para informar y discutir las líneas del programa.
3. Diseño general de las líneas del programa.

Considerando los resultados del diagnóstico y las disponibilidades de recursos, se acordó organizar el proyecto conforme a dos módulos.

El módulo de apoyo predial

En este programa se busca crear una dinámica microrregional que continúe funcionando a mediano y largo plazo, con un margen razonable de autosuficiencia.

Este módulo básico incluye cinco líneas de actividades:

- Asistencia técnica: esta actividad tiene como objetivos entregar información técnica al jefe de explotación, y se

realiza sobre la base de un diagnóstico de las restricciones y posibilidades que ofrece la explotación. La asistencia técnica se hace en forma individual (visitas en fases críticas de los cultivos, cuatro veces en la temporada) y desde el año 2 del proyecto en forma grupal (reuniones de asistencia técnica). Ambos tipos de asistencia técnica han sido reforzados con días de campo y días de asistencia veterinaria.

- Crédito: el objetivo de esta actividad es proporcionar recursos financieros que hagan posible y/o mejoren el proceso productivo; adicionalmente, a través del crédito se busca alcanzar un compromiso con el jefe de explotación en lo que se refiere a la gestión de este proceso (normas de manejo "mínimo"), asegurando así el éxito de la asistencia técnica. El programa contempla la entrega de créditos de operación anual para la adquisición de insumos y la entrega de créditos de mediano plazo destinados a la adquisición de equipos y herramientas. Estos créditos son operados bajo la forma de un fondo rotatorio administrado por el GIA y la organización campesina.
- Experimentación - demostración: con esta actividad se busca probar alternativas tecnológicas que sirvan de solución a los principales problemas detectados en las comunidades. Para ello se han realizado ensayos agronómicos montados en predios campesinos, demostraciones y pruebas de equipos de tiro animal. Estas actividades han sido estudiadas a la luz de los resultados de la tipología y de otros antecedentes sobre las formas de gestión de las explotaciones.
- Organización: esta dimensión del proyecto busca hacer posible una efectiva participación de los campesinos en el desarrollo de las actividades y, al mismo tiempo, tiene como objetivo lograr una organización eficaz de los recursos puestos en juego. En una primera etapa el trabajo en este campo ha estado dirigido al montaje de organizaciones de hecho -los comités campesinos- para a partir de allí ir desarrollando una organización que tenga una existencia legal.
- Capacitación: las actividades de capacitación se organizaron sobre la base de módulos temáticos dirigidos a los campesinos organizados en los comités, o a grupos específicos (jóvenes, mujeres, monitores agrícolas y pecuarios).

El módulo de complemento

El segundo módulo corresponde a lo que hemos denominado "módulo de complemento", el cual incluye dos líneas de actividades:

- Implementación de mecanismos para la comercialización de productos e insumos.
- Desarrollo de microempresas de servicios, asociadas a las características productivas locales.

| Actividad | Descripción | Unidad | Cantidad | Valor (COP) |
|-----------|---------------------|--------|----------|-------------|
| 1 | Producción de leche | Litros | 1000 | 100000 |
| 2 | Producción de queso | Kilos | 500 | 500000 |

Fuente: INVIEMER 1988.

AGRICOLA

Industria regional y nivel de actividad
CONSEJO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

| Código | Actividad | Unidad | Producción | |
|--------|----------------------|--------|------------|-------------|
| | | | Cantidad | Valor (COP) |
| 1 | Producción de leche | Litros | 1000 | 100000 |
| 2 | Producción de queso | Kilos | 500 | 500000 |
| 3 | Producción de yogur | Litros | 1000 | 100000 |
| 4 | Producción de helado | Kilos | 500 | 500000 |

Fuente: INVIEMER 1988, Región VIII.

5. SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL EXISTENTE

En este sentido, lo más destacable en la región es la actividad molinera de trigo, y en menor medida de arroz, junto a las dos plantas elaboradoras de azúcar (IANSA), una en cada provincia agrícola.

El sector hortofrutícola posee mayor infraestructura en Ñuble que en Bío Bío, con predominio del procesamiento de hortalizas. A partir de la crisis frutícola, las inversiones en el sector hortofrutícola que presentaban hasta 1988 un gran dinamismo se han reducido notoriamente. Sólo se han dirigido a la expansión de la infraestructura de algunas conservas y plantas de congelamiento. Igual conducta mantuvieron otros sectores de la agroindustria.

El sector pecuario dispone de tres plantas lecheras de importancia, ubicadas en Bío Bío y Ñuble exclusivamente. Las faenadoras de carne con volúmenes de producción considerables no suman más de tres, ubicadas en las provincias de Concepción, Bío Bío y Ñuble.

AGRICOLA

Agroindustria regional y nivel de actividad

| Número | MOLINOS DE TRIGO | | |
|--------|-----------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Capacidad almacenaje (Ton.) | Trigo procesado (Ton.) | % producción regional |
| 20 | 81.000 | 124.126 | 31 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| Número | MOLINOS ARROCEROS | | |
|--------|-----------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Capacidad almacenaje (Ton.) | Arroz procesado (Ton.) | % producción regional |
| 5 | 8.000 | 7.807 | 26 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| Nº | Productos | PLANTAS ELABORADORAS DE AZUCAR | | |
|----|-------------|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| | | Capacidad producción (Ton./día) | Producción Total (Ton.) | Materia prima procesada (Ton.) |
| 2 | Azúcar | 1.097 | 161.061 | 1.100.860 |
| | Coseta seca | 214 | 30.005 | Remolacha |
| | Coseta húm. | 106 | 14.800 | |
| | Melaza | 149 | 20.889 | |
| | Melazan | 31 | 4.323 | |
| | Alcohol | - | 9.902 (m3) | |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| Nº | Productos | CONSERVAS DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS | | |
|----|----------------|--|-------------------------|--------------------------------|
| | | Capacidad producción (Ton./día) | Producción Total (Ton.) | Materia prima procesada (Ton.) |
| 4 | Espárragos | 6 | 109 | 210 |
| | Porotos verdes | 5 | 49 | 39 |
| | Frutillas | 3 | 7 | 15 |
| | Otros | - | - | 1.500 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| PLANTAS DE CONGELADOS | | | | |
|-----------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Nº | Productos | Capacidad producción (Ton./año) | Producción Total (Ton.) | Materia prima procesada (Ton.) |
| 7 | Espárragos | 7.650 | 776 (*) | 1.265 |
| 2 | Choclo | 2.840 | 1.708 | 2.008 |
| 2 | Coliflor | 340 | 86 | 105 |
| 1 | Broccoli | 300 | 120 | 200 |
| 1 | Arvejas | 900 | 800 | 800 |
| 1 | Porotos verdes | 500 | 400 | 500 |
| 7 | Frambuesa | 13.650 | 4.139 (*) | 4.305 |
| 4 | Mora | 2.955 | 1.022 | 1.070 |
| 1 | Boisenberry | 22 | 4 | 4 |
| 1 | Kiwi | 60 | 45 | 90 |
| 1 | Mosqueta | 2.100 | 30 | 30 |
| 1 | Castaña | 1.500 | 55 | 35 |

(*) Además se procesan en fresco: espárrago (1.026 Ton.), frambuesa (491 Ton.).

Fuente: SEREMI VIII Región.

| PLANTAS DE DESHIDRATADOS | | | | |
|--------------------------|---------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Nº | Capacidad producción (Ton./año) | Productos | Producción Total (Ton.) | Materia prima procesada (Ton.) |
| 4 | 11.200 | Rosa mosqueta | 1.377 | 6.885 |
| | 4.200 | Cáscara mosq. | 1.100 | 5.300 |
| | | Pepa | 500 | |
| | 240 | Pepa molida | 550 | |
| | 1.050 | Manzana | 114 | 569 |
| | 186 | Hierbas medicin. | 6 | 182 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| PLANTAS ELABORADORAS DE VINO | | | | |
|------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| Nº | Capacidad procesada (Mill. kg. uva) | Productos | Producción Total (Mill. lt) | % producción regional vino procesado |
| 1 | 10 | Vino Licores | 5,9 0,2 | 12,5 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| PLANTAS ELABORADORAS DE SUBPRODUCTOS UVA | | | | |
|--|---------------------------------|---|-------------------------|------------------------------------|
| Nº | Capacidad producción (Ton./año) | Productos | Producción Total (Ton.) | Materia prima procesada (Ton. uva) |
| 1 | 330 | Pasas y uvas presecadas Mosto concentrado | 238 35 | 290 100 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| PROCESAMIENTO DE HONGOS | | | | |
|-------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Nº | Productos | Capacidad producción (Ton./día) | Producción Total (Ton.) | Materia prima procesada (Ton.) |
| 5 | H. Salmuerado H. Deshidratado H. Congelado | 26 5 27 | 153 29 66 | 188 55 122 |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| PLANTAS LECHERAS MAYORES | | | |
|--------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|
| Nº | Recepción leche (Mill. lt) | Productos | Producción Total |
| 3 | 72,6 | Leche fluida | 8,4 Mill. lt. |
| | | Leche en polvo | 1,7 Mill. Ton. |
| | | Leche condensada | 8,0 Mill. Ton. |
| | | Mantequilla | 1,3 Mill. Ton. |
| | | Crema | 0,55 Mill. Ton. |
| | | Manjar | 1,0 Mill. Ton. |
| | | Queso | 1,2 Mill. Ton. |
| | | Quesillo | 0,28 Mill. Ton. |

Fuente: SEREMI VIII Región.

| FAENADORA DE CARNE | | | | | | |
|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|-------------|-------------------------------|--------------------------|----------------|
| Nº | Capacidad producción (Ton./día) | Materia prima procesada (Ton.) | Productos | Producción Total (Ton.) | % producción regional | Empleo dir. |
| 3 | 122 | 31.100 | Carne vara | 14.836 | 57 | 355 |
| | | | Serv. faena | 4.930 | | |
| | | | Subproducto | 1.369 | | |
| | | | Pieles | 391 | | |

Fuente: SEREMI VIII Región.

6. LA NOTICIA AGRARIA DEL AÑO EN LA REGION

LA COMERCIALIZACION DEL TRIGO

La VIII Región es la segunda en importancia en producción triguera. Por eso, los efectos nacionales y locales sobre el principal cereal del país influyen en el comportamiento de los sectores que están relacionados con su producción.

Por ser un cultivo cuya tenencia se reparte en los diferentes estratos de agricultores, la connotación que ha adquirido, especialmente en las provincias agrícolas de la región, ameritan analizar el problema con mayor profundidad.

La temporada triguera 1989/90 comenzó sin la banda de precios que le corresponde fijar al Ministerio de Agricultura. Esto dificultó la función reguladora de mercado que cumple Cotrisa, generando incertidumbre al productor. Es así como a mitad de año el precio de compra de Cotrisa sobrepasó el piso de la banda, incentivando importaciones no deseables. A ello se sumaron los problemas surgidos en relación a la capacidad de acopio de Cotrisa -por carencia de infraestructura, especialmente en Ñuble, y por elevados volúmenes de stocks provenientes de cosechas anteriores- y, por lo tanto, las expectativas para la temporada 1989/90 no fueron auspiciosas.

En efecto, estos problemas han traído como consecuencia en la actual temporada (1989/90) una retracción en las compras del sector molinero, un precio de mercado inferior en casi un 20% al que fijó Cotrisa para sus adquisiciones y una presión sobre este último poder comprador más allá de sus posibilidades.

En la región, ello se tradujo en un atraso en la apertura de Cotrisa en Ñuble (sólo lo hizo a finales de febrero de 1990) y la no apertura de este poder comprador en Los Angeles.

La reacción de las organizaciones de productores fue de presión sobre las autoridades del agro (SEREMI VIII Región y Ministerio de Agricultura, directamente), primero por la apertura de Cotrisa y luego para aumentar la capacidad compradora de éste

(que alcanzó tan sólo a 35.000 Qqm., con una cuota máxima por productor de 400 Qqm.). Esta situación no reguló el mercado de trigo para la zona, puesto que los molinos mantuvieron un precio de alrededor de un 10% menos que Cotrisa por Qqm.

Fara los pequeños campesinos el problema de la venta del trigo es más grave. En efecto, el acceso a la comercialización privada y a Cotrisa es difícil, debido a que su producción individual es baja y a los costos adicionales que significa transportarla a los lugares de acopio. Además, en su gran mayoría, los campesinos no poseen requisitos administrativos, como iniciación de actividades, guías de despacho, etc.

Las reacciones fueron múltiples frente a las políticas implementadas por el gobierno democrático, que significaron una apertura inmediata de nuevos poderes compradores en la VIII (provincia de Bío Bío), IX y X regiones, y la modificación de la tabla de precios de Cotrisa que regirá la temporada agrícola 1990/91. Las asociaciones gremiales de agricultores manifestaron su satisfacción por lo que consideraron "una fijación clara de las reglas del juego antes de las siembras, para que los trigueros sepan a qué atenerse". Pero expresaron su descontento con la banda de precios que regirá entre abril y octubre de 1990 (0.8385 UF en abril y 0.9723 en octubre), porque significa un 8.1% menos que la tabla anterior "e impedirá que los agricultores que han hecho acopio de su producción, puedan recuperar parte importante del costo de esta operación, con el riesgo de desestimular las decisiones de siembra para la próxima temporada".

El Ministerio de Agricultura, si bien reconoció que existiría una baja de la tabla de precios, planteó que ésta era un 4.4% mayor al poder del mercado y que contribuía a proteger a los productores nacionales del riesgo de las fluctuaciones del mercado internacional. Se reafirmó que el poder comprador con recursos públicos (Cotrisa) se dirigirá hacia medianos y pequeños productores que no tengan claras posibilidades de otros cultivos rentables, y que para ello será necesario fijar cuotas máximas por productor y acopiador, además de las zonas y/o épocas de compra.

7. DINAMISMO Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA REGIONAL

PRODUCTORES COMERCIALES

Para este sector, la temporada 1989/90 fue de marcada incertidumbre. Ello se debió, por una parte, a la cambiante situación política del país ante los eventos eleccionarios y, por otra, a condiciones climáticas adversas (sequía), que afectaron especialmente a los productores de la precordillera.

Quizás el factor más preocupante para medianos y grandes productores en la región es el endeudamiento con la banca privada y estatal a que están sometidos. Según los propios agricultores, él afecta las decisiones de siembra en la región, especialmente en aquellos rubros donde se concentra la deuda (arroz, remolacha, trigo). En el caso del trigo, se suma a ello la ya mencionada existencia de problemas de comercialización del producto, que acrecientan más las dificultades para cumplir con el pago de los compromisos crediticios.

Frente al advenimiento del gobierno democrático, los productores comerciales expresaron su deseo de que el Estado mantenga las líneas esenciales de la política económica del anterior régimen. Además, señalaron que debería promoverse inversiones en el agro que fomenten rubros de mayor rentabilidad, así como profundizar la regulación del mercado de trigo a través de Cotrisa y de una banda de precios conveniente para el productor.

Sobre el problema de la deuda agrícola, exigen del gobierno actual mayor ingerencia en los bancos privados, con la idea de que éstos cedan en sus condiciones de pago ante sus miles de acreedores. En este sentido, causó beneplácito entre los agricultores la formación de una comisión especial, a alto nivel del gobierno, para estudiar una solución definitiva al prolongado y creciente endeudamiento de los productores agrícolas.

Uno de los puntos adicionales de conflicto, a propósito de la instauración del nuevo gobierno, fue la Reforma Tributaria y el cambio que ello provoca en el agro, desde una renta presunta a una nueva renta efectiva. Frente a esto, la Asociación de

Productores Agrícolas de Nuble cerró filas en torno a la defensa de las antiguas condiciones. Rechazó el sistema de contabilidad, por engorroso y agravante para las deudas de arrastre de algunos agricultores. Además, según la misma organización, la renta presunta estimula al agricultor a trabajar la tierra en aquellos rubros más rentables. Sin embargo, están de acuerdo en crear modificaciones al anterior sistema tributario en aquellas actividades empresariales del agro en las que el factor tierra es menos importante que para la agricultura en general.

PRODUCTORES CAMPESINOS

Los problemas básicos del campesino son casi los mismos que los del resto del agro. Pero son más agudos, considerando sus reducidos factores de producción (tierra y capital) y su ubicación en zonas preferentemente de secano. Estas y otras condiciones desventajosas hacen que no se considere al sector campesino al momento de discutir los diversos problemas del agro por parte de los actores socio-políticos involucrados.

En las provincias agrícolas de la región ha habido, en los últimos años, un aumento de la incorporación de tecnologías a los cultivos del campesinado, como producto de los programas de transferencia tecnológica implementados por INDAP y otras organizaciones de apoyo al desarrollo campesino. Esta situación ha provocado elevación en los rendimientos de cultivos, siendo éste el efecto positivo más inmediato (excepción válida para sectores de mayor marginalidad de la región, sin asistencia técnica y con efectos de la sequía de las últimas temporadas). De esta forma, el campesinado se ha ido incorporando al mundo del mercado, haciéndose dependiente de éste para sus éxitos productivos, pero sin haber asimilado este proceso. En efecto, la débil capacidad de gestión y la constante desinformación respecto a las condiciones de compra y venta de productos e insumos agrícolas, han generado, en ese sector, la necesidad de alternativas de comercialización o poderes compradores dirigidos a su propia producción y a negociar bien a la hora de adquirir los insumos requeridos para una buena cosecha.

Por otro lado, la sequía de las dos últimas temporadas ha puesto en vigencia nuevamente el problema de riego de la región. La agricultura campesina es la más afectada por estas condiciones adversas del clima, ya que no dispone de derechos de agua aun en

zonas donde existe infraestructura de riego. La duda que se plantea es si frente al Código de Aguas actualmente vigente el campesino puede acceder a este beneficio.

Ante estos temas, las diferentes asociaciones de pequeños agricultores están concientes de que se requiere generar organizaciones de campesinos tras estos objetivos de por sí globales, como requisito imprescindible para la presentación y conducción de propuestas frente a autoridades oficiales y no oficiales relacionadas con el agro.

El cambio de gobierno fue asumido por el campesinado y sus organizaciones con no pocas expectativas reflejadas en las posibilidades que han tenido de intercambiar opiniones con autoridades designadas por el nuevo gobierno y parlamentarios de la región. De esta forma, han salido a la luz muchas demandas contenidas en los años anteriores, relacionadas con el endeudamiento con INDAP, el precio de los insumos, la comercialización de la producción, la necesidad de mayor asistencia técnica, el problema del riego y las posibilidades de acceder a créditos de inversión convenientes. Hasta el momento, las nuevas autoridades han tenido problemas en orden a explicar la incapacidad presupuestaria para satisfacer dichas demandas, sobre todo si se suman a ellas los problemas de salud, educación y vivienda del sector rural.

ASALARIADOS AGRICOLAS

Las condiciones en que se encuentra este sector en la región no varían de las que caracterizan al resto del país en cuanto a los mínimos avances logrados, a pesar del proceso de democratización iniciado.

La actividad sindical del agro es muy marginal y no ha tenido la capacidad de poner en el ámbito regional sus demandas, más aún cuando los pocos sindicatos en funcionamiento poseen un conglomerado de trabajadores de origen diferente (urbano y rural) y con niveles de escolaridad también diversos.

La mantención de sindicatos interempresas o de trabajadores independientes impide realizar negociaciones colectivas, por lo que los asalariados del campo quedan sin ninguna protección frente a las desventajosas condiciones de trabajo.

Los trabajadores agrícolas mantienen sus demandas en pie en el nuevo período democrático que se abre y, según algunos dirigentes sindicales, el único cambio apreciado después del plebiscito de 1988 es la tendencia a un mayor respeto por el cumplimiento del pago de leyes sociales. Los asalariados del campo siguen convencidos de que los cambios en sus condiciones de trabajo deberán generarse a través de una reformulación de las leyes laborales, puesto que la actual ley limita las posibilidades de generar organizaciones sólidas que permitan la presión necesaria para mejorar su situación. De aquí, entonces, la esperanza de los trabajadores agrícolas en el nuevo gobierno.

Se podría decir que la experiencia del asalariado agrícola en la región es poca y que recién está asumiendo y considerando el trabajo asociado con personas de una misma situación y enfrentados a los mismos problemas laborales. De esta forma, surge un potencial de organización que podría dar frutos en la medida que se den las posibilidades para ampliar la participación de los trabajadores agrícolas.

8. SITUACION DE LAS COMUNAS AGRARIAS EN LAS ELECCIONES DE 1989

El análisis de este tema se realiza mediante una comparación por región y provincia entre los resultados de las elecciones presidenciales y de senadores y la votación del plebiscito. En las elecciones de diputados, esta comparación se hará exclusivamente a nivel comunal.

Para efectuar dicha comparación, se asume una equivalencia entre las votaciones de las listas CONCERTACION-PAIS y la opción NO; mientras que el resto de las listas se relacionaron con la opción SI.

Si se analizan los resultados de la elección de diputados de acuerdo al índice de ruralidad de las diferentes comunas, se puede ver que la mayor variación porcentual en favor de las listas CONCERTACION-PAIS se dio en las comunas en que ese índice es más alto. En las comunas de menor ruralidad, el apoyo a esta lista también aumentó -a excepción de Concepción y Penco-, pero a una tasa menor. Esto condujo a que esta elección arrojara un porcentaje de un 55.9% del total región para las listas CONCERTACION-PAIS, aumentando así en un 0,4 puntos el porcentaje de votación.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

En la región, el número de votantes para estas elecciones fue de 973.235 personas, lo que significa un 12.9% del total nacional.

Se mantuvo así en ella la opción mayoritaria del NO en estas elecciones presidenciales, entregando un 54.6% al abanderado de la Concertación Democrática, Patricio Aylwin. Esto significa un aumento del 0.4%, si bien ese porcentaje siguió siendo inferior al registrado a nivel nacional por esta misma alternativa.

Estos aumentos se produjeron tanto en las mesas de mujeres como en las de varones. En las primeras, el aumento fue de 0.5% (51.0% contra 50.5%), en tanto que en varones el incremento alcanzó a 0,6 puntos.

En provincias, las diferencias fueron más notorias. Nuevamente Concepción y Arauco determinaron el triunfo de la coalición democrática (60.2% y 59.8% respectivamente), pero Ñuble logró revertir lo acontecido en el plebiscito, obteniendo la mayoría absoluta para Patricio Aylwin (48.9%), en comparación a la sumatoria Büchi - Errázuriz (47.8%). De esta manera, en la provincia se logró un aumento de 3,9 puntos entre la votación de Patricio Aylwin y la obtenida por el NO.

Bío Bío mantuvo la condición mayoritaria para las bases del régimen pasado, pero las diferencias fueron más estrechas que en el plebiscito. Patricio Aylwin obtuvo un 45.6%, superior en 1,9 puntos a lo obtenido por la opción NO.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

En la región, el número de votantes para estas elecciones fue de 973.232 personas, lo que significa un 12,9% del total nacional. Se mantuvo así en ella la opción exportadora del NO en estas elecciones presidenciales, superando un 54,6% el abanderado de la Coalición Democrática, Patricio Aylwin. Esto significa un aumento del 0,4%, si bien ese porcentaje siguió siendo inferior al registrado a nivel nacional por esta misma alternativa. Estos aumentos se produjeron tanto en las zonas de mujeres como en las de varones. En las primeras, el aumento fue de 0,3% (51,0% contra 50,5%), en tanto que en varones el incremento alcanzó a 0,6 puntos.

CUADRO Nº 42

VOTACION ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PLEBISCITO POR PROVINCIAS Y SEXO EN LA VIII REGION

| PROVINCIA | ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989 | | | | | | PLEBISCITO 1988 | | | | | |
|----------------------|--------------------------------|--------|-----------|--------|-------|---------|-----------------|--------|--------|-------|---------|-------------|
| | MESA | BOCHI | ERRAZURIZ | AYLWIN | NULOS | BLANCOS | TOTAL VOTOS | SI | NO | NULOS | BLANCOS | TOTAL VOTOS |
| NUBLE | Mujeres | 39910 | 20191 | 51949 | 2127 | 1336 | 115513 | 54989 | 40521 | 1373 | 1029 | 97912 |
| | Varones | 30465 | 18326 | 59497 | 2139 | 1751 | 112178 | 49769 | 49010 | 1170 | 1023 | 100972 |
| | Total | 70375 | 38517 | 111446 | 4266 | 3087 | 227691 | 104758 | 89531 | 2543 | 2052 | 198884 |
| CONCEPCION | Mujeres | 50939 | 45847 | 134796 | 3489 | 2242 | 237313 | 81273 | 126883 | 3009 | 2280 | 213445 |
| | Varones | 35689 | 36504 | 136210 | 2588 | 2240 | 213231 | 60401 | 131436 | 1846 | 1912 | 195595 |
| | Total | 86628 | 82351 | 271006 | 6077 | 4482 | 450544 | 141674 | 258319 | 4855 | 4192 | 409040 |
| BIO-BIO | Mujeres | 28843 | 18423 | 35277 | 1897 | 1201 | 85641 | 46029 | 30837 | 1161 | 951 | 78978 |
| | Varones | 22753 | 17463 | 43385 | 1913 | 1491 | 87005 | 43624 | 42085 | 1119 | 1082 | 87910 |
| | Total | 51596 | 35886 | 78662 | 3810 | 2692 | 172646 | 89653 | 72922 | 2280 | 2033 | 166888 |
| ARAUCO | Mujeres | 8383 | 6000 | 19691 | 740 | 610 | 35424 | 14802 | 13560 | 498 | 351 | 29211 |
| | Varones | 6479 | 5714 | 23907 | 657 | 684 | 37441 | 14836 | 22114 | 487 | 449 | 37886 |
| | Total | 14862 | 11714 | 43598 | 1397 | 1294 | 72865 | 29638 | 35674 | 985 | 800 | 67097 |
| TOTAL VIII REGION | Mujeres | 128075 | 90461 | 241713 | 8253 | 5389 | 473891 | 197093 | 211801 | 6041 | 4611 | 419546 |
| | Varones | 95386 | 78007 | 262999 | 7297 | 6166 | 449855 | 168630 | 244645 | 4622 | 4466 | 422363 |
| | Total | 223461 | 168468 | 504712 | 15550 | 11555 | 923746 | 365723 | 456446 | 10663 | 9077 | 841909 |

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

ELECCIONES DE SENADORES

Las circunscripciones senatoriales de la VIII Región son las siguientes:

- Circunscripción 12: comprende los distritos 42, 43, 44 y 45.
- Circunscripción 13: comprende los distritos 41, 46 y 47.

CIRCUNSCRIPCION 12

El total de votantes de esta circunscripción es de 568.086 personas, lo que corresponde al 58.4% del total regional.

En ella las listas CONCERTACION-PAIS lograron el 59.3% de los votos, aumentando en 0.8%.

El aporte de las mujeres fue de 56.9% para las listas que postulaban un cambio en la conducción política del país, lo que significa un aumento de un 1.5%. En varones, se produjo una disminución para ambas listas en relación al plebiscito.

Los candidatos que apoyaron a Patricio Aylwin lograron un porcentaje del 61.9%, que representa una disminución de 0.7%. A su vez, los candidatos del resto de las listas disminuyeron su votación en 2,3 puntos.

Esta situación tiene su explicación en el aumento de los votos nulos y blancos, especialmente en los distritos con mayor composición de comunas rurales. Aquellos alcanzaron en conjunto un 4.9%, porcentaje que supera en 2,6 puntos al del plebiscito de 1988.

Este patrón también se expresa en la otra circunscripción y en la elección de diputados, demostrando la mayor dificultad que en tal sentido se presenta para la población en un evento eleccionario simultáneo de presidente y parlamentarios.

Los senadores electos en esta circunscripción fueron:

CONCERTACION : 36.2% **Arturo Frei**, electo.

UDI : 15.5% **Eugenio Cantuarias**, electo.

CIRCUNSCRIPCION 13

El total de votantes en la circunscripción es de 405.149 personas, un 41.6% del total regional.

Si se comparan los resultados de esta circunscripción en las últimas elecciones con los del plebiscito de 1988, se aprecia un claro vuelco en favor de las listas CONCERTACION-PAIS, que lograron el 55.4% de los votos, aumentando en 7,1 puntos los obtenidos por la opción NO en el plebiscito, cuando el triunfo correspondió al SI para esta área electoral.

El resultado por sexo determinó, nuevamente, un cambio en las preferencias femeninas que apoyaron a las listas CONCERTACION-PAIS, porque estas obtuvieron un 52.4% (8,4 puntos más que en el plebiscito). En el caso de los hombres, la tendencia fue la misma. La lista de apoyo a Patricio Aylwin alcanzó al 58.5%, aumentando en 6,2 puntos las preferencias.

Los senadores electos en esta circunscripción fueron:

CONCERTACION : 29.0% **Mariano Ruiz-Esquide (DC)**, electo.

RN : 19.3% **Mario Ríos**, electo.

CUADRO Nº 43

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE SENADORES 1989
Y DEL PLEBISCITO EN LA CIRCUNSCRIPCION 12
VIII REGION

| | MESA | ELECCION SENADORES 1989 | | | | | PLEBISCITO 1986 | | | | |
|-----------------------------|---------|--------------------------------|---|-------|---------|----------------|-----------------|--------|-------|---------|----------------|
| | | LISTA CONCERTACION/ PAIS | LISTA RN-UDI/P.SUR/AN-DR/ PM/PL-PSCW/INDEPEN. | NULOS | BLANCOS | TOTAL VOTOS | SI | NO | NULOS | BLANCOS | TOTAL VOTOS |
| TOTAL DISTRITO 42 | Mujeres | 26337 | 27627 | 2118 | 2023 | 57745 | 23390 | 16694 | 617 | 555 | 41256 |
| | Varones | 31308 | 25276 | 2504 | 2429 | 61517 | 24099 | 24964 | 676 | 576 | 50315 |
| | Total | 57645 | 52903 | 4622 | 4452 | 119262 | 47489 | 41658 | 1293 | 1131 | 91571 |
| TOTAL DISTRITO 43 | Mujeres | 39486 | 24154 | 1628 | 1239 | 66507 | 25190 | 37914 | 1030 | 686 | 64820 |
| | Varones | 39075 | 18865 | 1304 | 1073 | 60317 | 19719 | 40717 | 596 | 531 | 61563 |
| | Total | 78561 | 43019 | 2932 | 2312 | 126824 | 44909 | 78631 | 1626 | 1217 | 126383 |
| TOTAL DISTRITO 44 | Mujeres | 55513 | 37966 | 2141 | 1439 | 97059 | 36878 | 55663 | 1300 | 903 | 94744 |
| | Varones | 52570 | 27157 | 1592 | 1121 | 82440 | 25584 | 55419 | 749 | 726 | 82478 |
| | Total | 108083 | 65123 | 3733 | 2560 | 179499 | 62462 | 111082 | 2049 | 1629 | 177222 |
| TOTAL DISTRITO 45 | Mujeres | 38077 | 17550 | 1573 | 1417 | 58617 | 15156 | 22086 | 507 | 512 | 38261 |
| | Varones | 38254 | 14592 | 1679 | 1661 | 56186 | 12062 | 23229 | 382 | 488 | 36161 |
| | Total | 76331 | 32142 | 3252 | 3078 | 114803 | 27218 | 45315 | 889 | 1000 | 74422 |
| TOTAL CIRCUNSCRIPCION 12 | Mujeres | 159413 | 106937 | 7460 | 6118 | 279928 | 100614 | 132357 | 3454 | 2656 | 239081 |
| | Varones | 161207 | 85890 | 7079 | 6284 | 260460 | 81464 | 144329 | 2403 | 2321 | 230517 |
| | Total | 320620 | 192827 | 14539 | 12402 | 540388 | 182078 | 276686 | 5857 | 4977 | 469598 |

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

CUADRO Nº 44

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE SENADORES 1989
Y DEL PLEBISCITO EN LA CIRCUNSCRIPCION 13
VIII REGION**

| | ELECCION SENADORES 1989 | | | | | | PLEBISCITO 1988 | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---|--------------|--------------|----------------|-----------------|---------------|-------------|-------------|----------------|
| | MESA | LISTA CONCERTACION/ PAIS | LISTA RN-UDI/P.SUR/AN-DR/ PN/PL-PSCH/INDEPEN. | NULOS | BLANCOS | TOTAL VOTOS | SI | NO | NULOS | BLANCOS | TOTAL VOTOS |
| TOTAL DISTRITO 41 | Mujeres | 34651 | 30385 | 2265 | 1833 | 69134 | 37356 | 28846 | 946 | 644 | 67792 |
| | Varones | 35053 | 23903 | 2275 | 1786 | 63017 | 30928 | 31038 | 667 | 595 | 63228 |
| | Total | 69704 | 54288 | 4540 | 3619 | 132151 | 68284 | 59884 | 1613 | 1239 | 131020 |
| TOTAL DISTRITO 46 | Mujeres | 33538 | 14149 | 1627 | 1626 | 50940 | 18851 | 24780 | 670 | 530 | 44831 |
| | Varones | 37122 | 12066 | 1716 | 1652 | 52556 | 17872 | 34185 | 606 | 616 | 53279 |
| | Total | 70660 | 26215 | 3343 | 3278 | 103496 | 36723 | 58965 | 1276 | 1146 | 98110 |
| TOTAL DISTRITO 47 | Mujeres | 33548 | 35085 | 3108 | 2437 | 74178 | 40272 | 25818 | 971 | 781 | 67842 |
| | Varones | 39107 | 29521 | 3468 | 2530 | 74626 | 38366 | 35093 | 946 | 934 | 75339 |
| | Total | 72655 | 64606 | 6576 | 4967 | 148804 | 78638 | 60911 | 1917 | 1715 | 143181 |
| TOTAL CIRCUNSCRIPCION 13 | Mujeres | 101737 | 79619 | 7000 | 5896 | 194252 | 96479 | 79444 | 2587 | 1955 | 180465 |
| | Varones | 111282 | 65490 | 7459 | 5968 | 190199 | 87166 | 100316 | 2219 | 2145 | 191846 |
| | Total | 213019 | 145109 | 14459 | 11864 | 384451 | 183645 | 179760 | 4806 | 4100 | 372311 |

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

La región se dividió en seis distritos. Cada uno eligió a dos diputados. En los cómputos de comparación con el plebiscito no se incluyen los votos nulos y blancos.

Distrito 41 : Inscritos 138.739

Comunas : Chillán, Coihueco, Pinto, San Ignacio, El Carmen, Yungay, Pemuco.

CONCERTACION : 30.2% Isidoro Tohá (Ind.), electo.

UDI : 19.7% Pedro Guzmán, electo.

Este distrito incluye exclusivamente comunas de la provincia de Ñuble, de sectores del Valle Central y precordillera. Es una zona más bien homogénea en lo productivo, donde predominan los cultivos anuales e industriales.

En estas comunas las listas CONCERTACION-PAIS lograron un 52.5% de los votos, superando a las listas proclives al gobierno anterior, que alcanzaron el 47.5%. El incremento de las listas de la CONCERTACION y de PAIS alcanzó a 5.8 puntos con respecto al plebiscito. Es importante destacar este cambio, pues la opción SI en el plebiscito logró la mayoría, con un 56.4%.

La mujer apoyó con un 49.8% de sus votos a la CONCERTACION-PAIS, lo que significa 6,2 puntos más que en el plebiscito. Por su parte, los varones aumentaron su ventaja en favor de esas listas, obteniendo 55.5% de los votos, lo que significa 5,4 puntos adicionales.

En este distrito el peso de la comuna de Chillán, en cuanto a su población y opción política, fue determinante, pues logró ser la única comuna del distrito en que las listas CONCERTACION-PAIS obtuvieron la mayoría (59.7% contra 40.3%). Las otras seis comunas fueron hegemonizadas por las listas que expresaban adhesión al régimen anterior.

Distrito 42 : Inscritos 125.442

Comunas : San Carlos, Niquén, San Fabián, Bulnes, Quillón,
Ranquil, Portezuelo, Coelemu, Trehuaco,
Cobquecura, Quirihue, Ninhue, San Nicolás,
Cabrero, Yumbel.

CONCERTACION : 36.2% Hosain Sabag (DC), electo.

RN : 24.7% Hugo Alamos, electo.

Es un distrito muy heterogéneo, puesto que incluye comunas de distintas zonas agroecológicas, en un área muy extensa: desde comunas ubicadas en el secano costero, como Cobquecura, hasta la precordillera andina, como San Fabián. Pero la gran mayoría se ubica en el secano interior, como Quillón, Ranquil, Portezuelo, etc.

Prácticamente, el distrito está conformado por las comunas de las provincias de Ñuble, con excepción de Cabrero y Yumbel, pertenecientes a la provincia de Bío Bío.

Por las razones dadas anteriormente, es difícil precisar características productivas uniformes para el distrito, ya que existen zonas bien distintas, desde las marcadamente forestales (Cabrero, Quirihue) hasta otras en que incluso hay actividad hortofrutícola (San Carlos).

El resultado de la elección arrojó variaciones significativas respecto al del plebiscito. Aumentó en un 8.8% el apoyo a la lista **CONCERTACION** y, a su vez, ésta logró superar a las listas adversarias (55.5% contra 44.5% respectivamente).

Las mujeres, además de aumentar su apoyo a las posturas representadas las listas **CONCERTACION-PAIS** en 10,1 puntos, lograron revertir su tendencia, venciendo a las listas adversarias, que lograron solamente un apoyo de 48.3%.

Los hombres aumentaron en 7,5 puntos su adhesión a la lista que postulaba el cambio, obteniendo en estas elección el 58.4% de las preferencias.

Distrito 43 : Inscritos 133.380

Comuna : Talcahuano

CONCERTACION : 32.9% Víctor Barrauto (PPD), electo.

UDI : 13.8% Jorge Ulloa, electo.

Es un distrito en que las características urbanas son evidentes y cuyas actividades más importantes son la industria y la pesca. Las listas CONCERTACION-PAIS fueron las claras vencedoras en el cómputo total de votos, logrando un 65.9% de las preferencias, con un repunte de 2,3 puntos.

En la votación por sexo, las mujeres apoyaron a las listas de la CONCERTACION y del PAIS, con un 63.4%, lo que significa un aumento de 3,3 puntos. Los varones también acrecentaron este apoyo, entregando un 68,7% a la lista vencedora, y aumentando en 1,3 puntos.

Distrito 44 : Inscritos 188.725

Comuna : Concepción

CONCERTACION : 31.6% José M. Ortiz (DC), electo.

28.9% José A. Viera-Gallo (PPD), electo.

Es el distrito de la capital regional. Sus principales actividades económicas son la industria y los servicios.

Las listas CONCERTACION-PAIS lograron el 62.9% de los votos, disminuyendo en un 1.1%, y constituyéndose así en el único distrito de la región donde sucedió este fenómeno.

Asimismo, tanto mujeres como hombres bajaron sus porcentajes de apoyo en comparación a los del plebiscito para dichas listas (-0,5 y -0,7 puntos respectivamente).

A pesar de todo, la fórmula CONCERTACION-PAIS logró elegir sus dos candidatos propuestos.

Distrito 45 : Inscritos 120.539

Comunas : Penco, Tomé, Florida, Hualqui, Santa Juana, Coronel.

CONCERTACION : 29.6% Edmundo Salas (DC), electo.

PAIS : 21.7% Juan Martínez, electo.

Distrito constituido exclusivamente por comunas de la provincia de Concepción, las que poseen características muy diferentes. Las hay desde algunas con alto índice de ruralidad (Florida, Santa Juana) hasta otras marcadamente urbanas (Coronel, Penco, Tomé).

Sus aptitudes productivas son pesquera (Penco, Tomé), vitivinícola (Florida) y forestal (Hualqui, Santa Juana).

Las listas CONCERTACION-PAIS obtuvieron un alto porcentaje, alcanzando el 69.4% de las preferencias, lo que representa un aumento de 6,9 puntos.

Las listas CONCERTACION-PAIS consiguieron en mujeres el 67,2%, incrementando en 7,9 puntos el apoyo femenino. Los varones apoyaron estas listas con un 71.6%, lo que significa 5,8 puntos adicionales a lo obtenido en este sector por el NO en el plebiscito.

Distrito 46 : Inscritos 109.382

Comunas : Lota, Lebu, Arauco, Curanilahue, Los Alamos, Cañete, Contulmo, Tirúa.

CONCERTACION : 33.5% Claudio Huepe (DC), electo.
16.0% Jaime Rocha (PR), electo.

La casi totalidad de las comunas de este distrito pertenecen a la provincia de Arauco, con excepción de Lota, que corresponde a la provincia de Concepción.

Su actividad productiva está centrada en la producción forestal, la minería carbonífera y la pesca. Corresponde a una de las zonas con mayor índice de pobreza en la región.

En este distrito, las listas CONCERTACION-PAIS lograron el mayor apoyo de la región, con un 74.7% de las preferencias. Incluso una de sus comunas (Lota) obtuvo el 85.1% de apoyo para esas listas. Con relación al plebiscito, el distrito aumentó en 13,1 puntos sus preferencias en favor de las mismas.

Las mujeres fueron las que experimentaron el mayor cambio, ya que obtuvieron en estas elecciones un 72.1% para la lista CONCERTACION-PAIS, logrando un notorio incremento de 15,3 puntos en relación al plebiscito del año anterior.

Los varones consiguieron el 77.2% de votos para las listas que entonces representaban a la oposición, lo que significa 11,5 puntos adicionales a lo obtenido en el plebiscito.

Distrito 47 : Inscritos 157.028

Comunas : Los Angeles, Tucapel, Antuco, Quilleco, Santa Bárbara, Quilaco, Mulchén, Negrete, Nacimiento, La Laja, San Rosendo.

CONCERTACION : 23.4% Octavio Jara (PPD), electo.

RN-UDI : 24.8% Víctor Pérez, electo.

La constitución comunal de este distrito pertenece a la provincia de Bío Bío en su totalidad.

Es una zona de producción silvoagropecuaria, en la que destacan los cultivos anuales e industriales, la ganadería y la producción e industria forestales.

Es el único distrito de la VIII Región donde las listas CONCERTACION-PAIS fueron derrotadas por sus adversarios. Obtuvieron el 49.8% de los votos, aumentando sin embargo, en 6,2 puntos el porcentaje obtenido por la opción NO.

En la comuna de mayor población (Los Angeles), lograron una baja votación las listas que expresaban oposición al régimen anterior (45.6%), lo que restó efecto a los resultados de otras comunas más pequeñas, que superaron el 60% de apoyo a los candidatos de la CONCERTACION-PAIS (Tucapel, Antuco, La Laja, San Rosendo).

Las mujeres dieron un 45.7% de sus preferencias a las listas CONCERTACION-PAIS, aumentando en 6,6 puntos lo obtenido en el plebiscito, mientras que los varones alcanzaron el 53,8% que significa un incremento de 6,0 puntos.

VOTACION ELECCIONES DE DIPUTADOS POR INDICE DE RURALIDAD Y COMUNAS. VIII REGION

| PROVINCIA | COMUNA | ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989 | | | | PLEBISCITO 1988 | | |
|------------|---------------|------------------------------|-----------------------------|--|-------------|-----------------|------|-------------|
| | | INDICE DE RURALIDAD | LISTA DE CONCERTACION/ PAIS | LISTA RN-UDI/P. SUR/AN-DR/ PN/PL-PSCH/INDEPEN. | TOTAL VOTOS | SI | NO | TOTAL VOTOS |
| NUBLE | RIQUEN | 86,09 | 2676 | 3039 | 5715 | 0 | 0 | 0 |
| NUBLE | TREGUACO | 84,55 | 1337 | 1146 | 2483 | 1655 | 879 | 2534 |
| ARAUCO | TIRUA | 84,04 | 1782 | 1595 | 3377 | 2699 | 1201 | 3900 |
| NUBLE | SAN NICOLAS | 83,49 | 2290 | 2000 | 4290 | 2669 | 1929 | 4598 |
| NUBLE | PORTEZUELO | 80,45 | 1960 | 1447 | 3407 | 2210 | 1491 | 3701 |
| NUBLE | EL CARMEN | 79,50 | 2257 | 4891 | 7148 | 5821 | 1822 | 7643 |
| NUBLE | NINHUE | 77,80 | 1548 | 1711 | 3259 | 180 | 163 | 343 |
| NUBLE | COBQUECURA | 76,90 | 1139 | 1958 | 3097 | 0 | 0 | 0 |
| CONCEPCION | FLORIDA | 75,85 | 2840 | 2923 | 5763 | 3859 | 2614 | 6473 |
| NUBLE | QUILLON | 75,32 | 3965 | 3715 | 7680 | 4733 | 3505 | 8238 |
| NUBLE | SAN IGNACIO | 74,43 | 3072 | 4640 | 7712 | 5587 | 2731 | 8318 |
| NUBLE | COIHUECO | 72,24 | 4629 | 5569 | 10198 | 7085 | 3618 | 10703 |
| NUBLE | RANQUIL | 70,43 | 1680 | 1364 | 3044 | 1791 | 1507 | 3298 |
| BIO-BIO | SANTA BARBARA | 68,03 | 2722 | 5302 | 8024 | 5043 | 1684 | 6727 |
| NUBLE | SAN FABIAN | 67,45 | 921 | 1259 | 2180 | 0 | 0 | 0 |
| NUBLE | PENUCO | 66,68 | 1342 | 2924 | 4266 | 3508 | 1168 | 4676 |
| CONCEPCION | SANTA JUANA | 65,35 | 2866 | 3622 | 6488 | 4993 | 2120 | 7113 |
| BIO-BIO | QUILACO | 65,01 | 1006 | 1052 | 2058 | 1510 | 778 | 2288 |
| NUBLE | PINTO | 60,68 | 1607 | 3890 | 5497 | 4696 | 1529 | 6225 |
| BIO-BIO | QUILLECO | 53,26 | 2284 | 2924 | 5208 | 3412 | 1642 | 5054 |
| NUBLE | QUIRINUE | 48,56 | 3559 | 2612 | 6171 | 3306 | 3023 | 6329 |
| BIO-BIO | NEGRETE | 48,54 | 1679 | 1817 | 3496 | 2288 | 1274 | 3562 |
| BIO-BIO | YUMBEL | 47,90 | 6630 | 4679 | 11309 | 6225 | 6197 | 12422 |
| NUBLE | BULNES | 46,34 | 5482 | 5686 | 11168 | 3196 | 2758 | 5954 |
| BIO-BIO | NACIMIENTO | 44,16 | 6932 | 5084 | 12016 | 6042 | 6506 | 12548 |
| NUBLE | YUNGAY | 42,08 | 3773 | 4264 | 8037 | 4533 | 3188 | 7721 |
| NUBLE | COELEMU | 40,93 | 5302 | 3491 | 8793 | 4104 | 4739 | 8843 |
| NUBLE | SAN CARLOS | 39,53 | 14648 | 12723 | 27371 | 12630 | 9653 | 22283 |
| ARAUCO | ARAUCO | 38,57 | 8361 | 4237 | 12598 | 5817 | 7723 | 13540 |

Fuente: Ministerio del Interior, Cuencia del IV.

(continuación Cuadro Nº 45)

| | | | | | | | | |
|--------------|--------------------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| ARAUCO | CANETE | 38,27 | 7830 | 4526 | 12356 | 6566 | 6088 | 12654 |
| CONCEPCION | HUALQUI | 38,08 | 5391 | 2776 | 8167 | 3530 | 4815 | 8345 |
| BIO-BIO | MULCHEN | 36,64 | 7711 | 7407 | 15118 | 9362 | 6347 | 15709 |
| BIO-BIO | LOS ANGELES | 35,81 | 30904 | 36873 | 67777 | 40833 | 28739 | 69572 |
| BIO-BIO | CABRERO | 35,57 | 7856 | 2763 | 10619 | 4790 | 5814 | 10604 |
| BIO-BIO | TUCAPEL | 33,61 | 4118 | 2179 | 6297 | 2788 | 3582 | 6370 |
| BIO-BIO | LA LAJA | 28,81 | 7674 | 4774 | 12448 | 5465 | 7485 | 12950 |
| BIO-BIO | SAN ROSENDO | 27,26 | 1585 | 653 | 2238 | 865 | 1464 | 2329 |
| ARAUCO | LOS ALAMOS | 25,01 | 5475 | 1635 | 7110 | 2800 | 4141 | 6941 |
| BIO-BIO | ANTUCO | 24,99 | 1578 | 802 | 2380 | 1030 | 1410 | 2440 |
| ARAUCO | LEBU | 20,29 | 9547 | 2242 | 11789 | 2182 | 4438 | 6620 |
| CONCEPCION | TOME | 15,20 | 18979 | 7696 | 26675 | 7524 | 15149 | 22673 |
| MUBLE | CHILLAN | 11,38 | 48385 | 32717 | 81102 | 37054 | 45828 | 82882 |
| ARAUCO | CURANILAHUE | 10,13 | 12079 | 4131 | 16210 | 6599 | 10508 | 17107 |
| CONCEPCION | CORONEL | 4,38 | 29128 | 10442 | 39570 | 1834 | 4221 | 6055 |
| CONCEPCION | PENCO | 4,34 | 15621 | 5572 | 21193 | 5478 | 16396 | 21874 |
| CONCEPCION | CONCEPCION | 1,76 | 108678 | 64217 | 72895 | 62462 | 111082 | 173544 |
| CONCEPCION | LOTA | 1,15 | 24658 | 4310 | 28968 | 7085 | 23291 | 30376 |
| CONCEPCION | TALCAHUANO | 1,05 | 79546 | 41125 | 20671 | 44909 | 78631 | 123540 |
| ARAUCO | CONTULMO | N/D | 2293 | 1738 | 4031 | 2975 | 1575 | 4550 |
| TOTAL | VIII REGION | | 529325 | 340142 | 869467 | 365723 | 456446 | 822169 |

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

CUADRO Nº 46

ANEXO

**ELECCIONES DE DIPUTADOS Y PLEBISCITO
POR DISTRITO Y SEXO. VIII REGION**

| DISTRITO | MESA | ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989 | | | PLEBISCITO 1988 | | |
|----------------------|---------|--------------------------------|--|----------------|-----------------|--------|----------------|
| | | LISTA CONCERTACION/ PAIS | LISTA RN-UDI/P.SUR/AN-DR/ PN/PL-PSCH/INDEPEN | TOTAL VOTOS | SI | NO | TOTAL VOTOS |
| DISTRITO 41 | Mujeres | 32377 | 32697 | 65074 | 37356 | 28846 | 66202 |
| | Varones | 32688 | 26198 | 58886 | 30928 | 31038 | 61966 |
| | Total | 65065 | 58895 | 123960 | 68284 | 59884 | 128168 |
| DISTRITO 42 | Mujeres | 27861 | 26019 | 53880 | 23390 | 16694 | 40084 |
| | Varones | 33132 | 23574 | 56706 | 24099 | 24964 | 49063 |
| | Total | 60993 | 49593 | 110586 | 47489 | 41658 | 89147 |
| DISTRITO 43 | Mujeres | 40047 | 23106 | 63153 | 25190 | 37914 | 63104 |
| | Varones | 39499 | 18019 | 57518 | 19719 | 40717 | 60436 |
| | Total | 79546 | 41125 | 120671 | 44909 | 78631 | 123540 |
| DISTRITO 44 | Mujeres | 55646 | 37692 | 93338 | 36878 | 55663 | 92541 |
| | Varones | 53032 | 26525 | 79557 | 25584 | 55419 | 81003 |
| | Total | 108678 | 64217 | 172895 | 62462 | 111082 | 173544 |
| DISTRITO 45 | Mujeres | 37198 | 18123 | 55321 | 15156 | 22086 | 37242 |
| | Varones | 37627 | 14908 | 52535 | 12062 | 23229 | 35291 |
| | Total | 74825 | 33031 | 107856 | 27218 | 45315 | 72533 |
| DISTRITO 46 | Mujeres | 34201 | 13242 | 47443 | 18851 | 24780 | 43631 |
| | Varones | 37824 | 11172 | 48996 | 17872 | 34185 | 52057 |
| | Total | 72025 | 24414 | 96439 | 36723 | 58965 | 95688 |
| DISTRITO 47 | Mujeres | 31356 | 37269 | 68625 | 40272 | 25818 | 66090 |
| | Varones | 36837 | 31598 | 68435 | 38366 | 35093 | 73459 |
| | Total | 68193 | 68867 | 137060 | 78638 | 60911 | 139549 |
| TOTAL VIII REGION | Mujeres | 258686 | 188148 | 446834 | 197093 | 211801 | 408894 |
| | Varones | 270639 | 151994 | 422633 | 168630 | 244645 | 413275 |
| | Total | 529325 | 340142 | 869467 | 365723 | 456446 | 822169 |

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

ANEXO

CUADRO Nº 1

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
 POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
 DEMANDA EN 1989. VIII REGION
 (en miles de personas)

| PROV : ÑUBLE | PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo) | | | | PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto) | | | |
|---|--|-------|-------------|-------|---|-------|-------------|-------|
| Rama de Actividad | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | |
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
| AGRICULTURA Y PESCA | 15,9 | 43,6 | 0,1 | | 12,6 | 42,5 | 1,2 | 0,8 |
| MINAS Y CANTERAS | | | | | | | | |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 11,2 | 2,2 | 0,1 | | 10,2 | 2,4 | 0,9 | |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 0,1 | | | | | | | |
| CONSTRUCCION | 6,2 | 0,2 | | | 6,2 | | 1,3 | |
| COMERCIO | 19,2 | 1,0 | 0,2 | | 19,8 | 1,1 | 0,9 | |
| TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES | 5,9 | 0,1 | 0,1 | | 5,4 | 0,3 | 1,0 | |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 1,7 | | | | 1,2 | 0,1 | | |
| SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES | 26,6 | 2,2 | 0,8 | | 24,8 | 2,1 | 1,5 | 0,4 |
| BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ | | | 1,3 | | | | 0,5 | 0,2 |
| TOTAL | 86,8 | 49,3 | 2,6 | 0,3 | 80,2 | 48,5 | 7,3 | 1,4 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 2

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. VIII REGION
(en miles de personas)**

| PROV : CONCEPCION | PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo) | | | | PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto) | | | |
|---|--|-------------|-------------|------------|---|-------------|-------------|------------|
| | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | |
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
| AGRICULTURA Y PESCA | 12,0 | 10,2 | 0,9 | | 10,0 | 9,4 | 1,4 | |
| MINAS Y CANTERAS | 8,6 | 0,1 | 0,2 | | 8,9 | 0,1 | 0,4 | |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 60,9 | 1,4 | 3,4 | | 56,8 | 1,8 | 3,5 | 0,1 |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 1,2 | | | | 1,3 | | 0,1 | |
| CONSTRUCCION | 24,3 | 0,2 | 4,6 | 0,2 | 24,0 | 0,4 | 3,0 | |
| COMERCIO | 46,7 | 0,4 | 3,1 | | 46,7 | 0,4 | 3,1 | |
| TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES | 18,5 | 0,1 | 1,1 | | 24,6 | 0,1 | 0,8 | |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 8,4 | | 0,3 | | 7,7 | | 1,1 | |
| SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES | 69,2 | 1,6 | 5,1 | 0,1 | 74,0 | 1,7 | 5,3 | 0,3 |
| BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ | | | | | | | 5,7 | |
| T O T A L | 249,8 | 14,0 | 24,9 | 0,3 | 254,0 | 13,9 | 24,4 | 0,4 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 3

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. VIII REGION**
(en miles de personas)

| PROV : ARAUCO | PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo) | | | | PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto) | | | |
|--|--|-------------|-------------|-------|---|-------------|-------------|------------|
| | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | |
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
| RAMA DE ACTIVIDAD | | | | | | | | |
| AGRICULTURA Y PESCA | 7,4 | 11,7 | 0,1 | | 5,6 | 10,8 | 0,8 | |
| MINAS Y CANTERAS | 8,1 | | 0,1 | | 7,2 | 0,1 | 0,4 | |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 3,9 | 1,3 | 0,1 | | 4,0 | 1,4 | 0,1 | |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | | | | | | | | |
| CONSTRUCCION | 1,2 | 0,3 | | | 0,9 | | 0,2 | |
| COMERCIO | 3,6 | 0,2 | | | 3,7 | 0,2 | 0,2 | |
| TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES | 2,8 | 0,1 | | | 2,4 | 0,1 | 0,1 | |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 0,4 | | | | 0,9 | | | |
| SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES | 7,8 | 0,8 | 0,6 | | 8,2 | 0,7 | 1,0 | 0,3 |
| BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ | | | 0,2 | | | | 0,4 | |
| T O T A L | 35,2 | 14,4 | 1,1 | | 32,8 | 13,3 | 3,2 | 0,3 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 4

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. VIII REGION
(en miles de personas)**

| PROV : BIO BIO | PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero - marzo) | | | | PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio - agosto) | | | |
|---|--|-------------|-------------|------------|---|-------------|-------------|------------|
| Rama de Actividad | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | | OCUPADOS | | DESOCUPADOS | |
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
| AGRICULTURA Y PESCA | 14,2 | 32,8 | 1,3 | 0,1 | 10,1 | 29,4 | 1,3 | 0,9 |
| MINAS Y CANTERAS | | | | | | | | |
| INDUSTRIA MANUFACTURERA | 11,0 | 1,8 | 0,6 | | 12,3 | 2,1 | 1,1 | |
| ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 0,2 | | | | 0,2 | | | |
| CONSTRUCCION | 4,7 | 0,6 | 0,2 | | 5,1 | 0,5 | 0,7 | |
| COMERCIO | 13,2 | 0,9 | 0,3 | | 13,2 | 0,9 | 0,1 | |
| TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES | 6,8 | 0,1 | | | 6,9 | 0,2 | 0,3 | |
| SERVICIOS FINANCIEROS | 1,9 | 0,1 | | | 2,1 | | | |
| SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES | 20,4 | 1,8 | 1,1 | 0,3 | 20,4 | 1,4 | 1,2 | 0,3 |
| BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ | | | 0,9 | | | | 0,7 | 0,1 |
| T O T A L | 72,4 | 38,1 | 4,4 | 0,4 | 70,3 | 34,5 | 5,4 | 1,3 |

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

TITULOS DE LA UNIDAD COYUNTURA BANCO DE DATOS

1. Informe de Coyuntura 2. IV Región 1989
2. Informe de Coyuntura 2. V Región 1989
3. Informe de Coyuntura 2. Región Metropolitana 1989
4. Informe de Coyuntura 2. VI Región 1989
5. Informe de Coyuntura 2. VII Región 1989
6. Informe de Coyuntura 2. VIII Región 1989
7. Informe de Coyuntura 2. IX Región 1989
8. Informe de Coyuntura 2. X Región 1989

Documento en edición:

"La década agraria en cifras"

Publicación editada por:
Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Para su adquisición dirigirse a:
Biblioteca GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos: 2230645/2255636.
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

TÍTULOS DE LA UNIDAD CONYUNTURA
BANCO DE DATOS

1. Informe de Coyuntura I. 1º Trimestre 1989

2. Informe de Coyuntura I. 2º Trimestre 1989

3. Informe de Coyuntura I. 3º Trimestre 1989

4. Informe de Coyuntura I. 4º Trimestre 1989

5. Informe de Coyuntura I. 1º Trimestre 1990

6. Informe de Coyuntura I. 2º Trimestre 1990

7. Informe de Coyuntura I. 3º Trimestre 1990

8. Informe de Coyuntura I. 4º Trimestre 1990

Programa de edición

La banca opera en Chile

Publicación editada por
Grupo de Investigaciones Económicas, S.A.
Universidad Nacional de Chile

Para su distribución gratuita en

Bibliotecas

Imprenta GIA

Ricardo Matte Pérez 0459

Santiago-Chile